MONTEVIDEO — Viernes 11 de Marzo de 1892

EDICION DE LA TARDE

Año XIII Núm. 3.414

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses. . . .	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto. . . .	0.10 "
Número atrasado . . .	0.20 "

A estos preci s hay que agregar para gastos de fran queo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" " ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" EUROPA ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Marzo 11—(10.40 a. m.)—El comisionado por el departamento de Higiene salió ayer en el vaporcito de la sanidad con el médico de servicio y el inspector general de lazaretos Moret, con el objeto de efectuar la traslacion del pasajero enfermo del vapor inglés *Thames* al lazareto flotante *Rossetti*, operacion que no se habia podido llevar á cabo anteayer á causa de la fuerte marejada.

Llegados ambos médicos al costado del *Thames* recibieron con sorpresa la noticia del guarda sanitario que se encuentra á bordo, de que acababa de fallecer el pasajero de 2.ª clase señor Egremont.

Al saber esto el inspector Moret subió á bordo y observó el cadáver, esperando Alurralde en el vaporcito el informe de Moret, que debia hacer el diagnóstico de la enfermedad de que habia fallecido.

Despues de haber averiguado por el médico de abordo todo lo relativo á síntomas y periodo de la enfermedad, entregó á Alurralde la comunicacion esperada, que fué traida á tierra y puesta en conocimiento del Departamento de Higiene. Segun opinion de Moret, Egremont ha muerto de fiebre amarilla; estaba atacado el 6 de Marzo, cuando el paquete hallábase en el puerto.

El Departamento de Higiene ha ordenado que los 48 pasajeros del *Thames* sean conducidos hoy al Lazareto de Martin Garcia, donde terminarán la cuarentena de rigor. El vapor *General Mitre* los llevará, acompañados por el intendente del Lazareto Oliveros y el guarda Derbes. En el *Thames* quedaran la señora y un hijo del extinto que han solicitado ese previlegio, porque han resuelto regresar á Europa en dicho vapor.

Vuelve otra vez á quedar incomunicada la Isla de Martin Garcia hasta el dia en que los pasajeros sean puestos en libre plática. El cadáver del frebiciente será hoy cremado, como es de práctica, siguiendo las reglas higiénicas. Moret vigilará la operacion y despues regresará á bordo del *Thames*, donde permanecerá hasta nueva órden.

—Hoy se reunirá la junta electoral en el local del Congreso para nombrar escrutadores en las próximas elecciones de presidente de la República.

—Continuaron hoy en Palermo los ejercicios doctrinales de los guardias nacionales voluntarios. Se cree que dentro de ocho dias, á mas tardar, una vez que se distribuya el armamento y el uniforme, se podrá maniobrar por compañías, pues adelanta no tablemente la instruccion.

—La Intendencia municipal aceptó la renuncia del director de la Asistencia pública.

—Se reunirán los socios de la sociedad Socorros Mutuos entre orientales, en asamblea general, para nombrar Comision directiva.

—Hízose cargo de la direccion de *El Argentino* el doctor Prudencio Clariá, habiendo renunciado el señor Joaquin Castellanos.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 11 (11 a. m.) El Gobierno de San Luis continúa movilizando la Guardia Nacional para reforzar la policia con flagrante violacion de la constitucion y ley nacional de elecciones. La movilizacion es hecha de manera salvaje. Los hogares son asaltados por la policia en altas horas de la noche y sacados los ciudadanos, que dejan así abandonadas las familias. Estos actos vergonzosos solo se ejercitan con miembros de la union cívica radical.

La policía actual, por sí sola, consume mas del importe total del presupuesto general. Para sostenerla, las escuelas han sido reducidas de ciento catorce á veinte, y dícese con insistencia que se clausurarán las demás.

A los maestros débeseles mas de treinta meses de sueldo, y de alquileres de casas de escuela mas de 3 años. Todos los diarios censuran este proceder. Situacion desesperante.

Háblase del doctor Eduardo Basabilbaso, presidente de la contaduría de la nacion, para reemplazar al doctor Lopez en la cartera de hacienda.

—El Ejecutivo autorizó á la caja de conversion para emitir 1.500,000 pesos de emision menor, destinados al pago de deudas escolares.

—Dícese que el gobierno nombró directores para integrar el directorio del Banco Nacional, á Epifanio Portela y Cárlos Rodriguez. Esta noticia no se confirma todavía.

—Luis Saenz Peña hizo una visita al general don Bartolomé Mitre. Fué breve; limitóse á recíprocas y uniformes declaraciones sobre la actualidad política; expresion de agradecimiento del primero, por la participacion activa que ha tomado el segundo en el movimiento de opinion, surgido por la nueva candidatura presidencial. Saenz Peña dirigióse en seguida á casa del general Roca.

—Pasó ayer á las cuatro de la tarde una comision del comité de la provincia cívico nacional, compuesta de Campos, Boero, Puyredon, David y Fernandez, al domicilio de Luis Saenz Peña, á hacerle presente la adhesion de dicho centro político á su candidatura presidencial. Hecha tal manifestacion Saenz Peña agradeció complacido la distincion que le dispensaban.

Poco despues llegaba el senador Absalon Rojas, acompañado de los convencionales Carbonel, Gimenez, Cristoforo Ruis, Gimenez Beltran, Cáceres, y Leiva, á hacer igual manifestacion en nombre del partido nacional de Santiago del Estero y á exponer le las causas que han obstado para no haber llegado á tiempo de firmar el acta de proclamacion de su candidatura presidencial.

El candidato agradeció estas nuevas distinciones.

—Trátase de establecer un ponton argentino en el puerto de Rio Janeiro, para que los buques hagan allí escala y efectúen operaciones de descarga en cuarentena.

—Ayer visitaron el campamento de Zárate el presidente de la República y el ministro de la Guerra. Pasaron revista á los cuerpos allí acampados.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 11 (12.53 p. m.)—Debióse efectuar en Santiago del Estero esta mañana un duelo á pistola entre Mariano Gorostiaga, director de *El País* y Adolfo Ruiz, diputado al Congreso por esa provincia.

La policía detuvo á los duelistas en momentos que dirigíanse á Tucuman, sitio elegido para ventilar la querella.

—En la semana próxima procederáse á la designacion de dos senadores por la capital.

—La cartera de Hacienda fuéle ofrecida á Lucio Vicente Lopez, no aceptándola.

Insístese en creer que Basavilbaso ocuparála.

—Desígnóse para el lúnes la visita á la escuadra norte americana; asistirán el presidente y los ministros diplomáticos.

—Oro, 345.41.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Marzo 11—Ahora dícese que la cartera de Hacienda fué ofrecida al comisionado en Lóndres doctor Plaza y que si no acéptala es candidato más probable el presidente de la Contaduría Nacional, doctor Eduardo Basavilbaso.

—El Presidente de la República no concurrió ayer á su despacho. Visitó el campamento de Zárate acompañado del ministro de la Guerra, pasando revista á las tropas.

—El Congreso autorizó á la Caja de Conversion á emitir 1:500.000 pesos en billetes menores destinados al pago de las deudas escolares.

—Hoy reuniráse la Junta Electoral é insaculará las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones de electores presidenciales.

—El doctor Luis Saenz Peña visitó ayer al general Mitre. Fué un simple acto de cortesía; despues pasó á saludar al general Roca, pero éste hallábase ausente de su domicilio. Ambos generales retribuiránle en breve su visita.

—La Comision del comité provincial de la union cívica compuesta del general Campos, del coronel Boero, de los doctores Julio Pueyrredon y David Fernandez, pasó ayer á saludar al doctor Luis Saenz Peña, haciéndole presente el acto de adhesion de dicho centro á su candidatura.

—El Directorio de la Caja de Conversion ocuparáse hoy del incidente del Banco Nacional. Resolverá la conducta que seguirá.

—Los pasajeros del *Thames* serán conducidos al lazareto de Martin Garcia, donde terminarán la cuarentena. El cadáver faliecido será cremado esta mañana.

—La cartera de Hacienda fué esta mañana ofrecida al doctor Lucio V. Lopez, quien rehusóla.

Acentúase el probable nombramiento del doctor Basavilbaso.

—La Union Cívica Radical de Córdoba protestó contra las últimas elecciones para Diputados.

Valparaiso, 10—Eulogio Altamirano renunció el encargo de organizar el gabinete.

Segun la última combinacion, el ministerio netamente liberal será así organizado: Interior Eduardo Matte, Relaciones Gaspar Toro, Justicia Juan Castellon, Hacienda Agustin Edwards, Industria Vicente Dávila Larrain.

El Ministerio de la Guerra ha sido ofrecido á los señores Federico Errázuriz y Luis Barros Borgoño. Cambio 19 7/8.

Via Galveston

Berlin, Marzo 10—Háse ordenado una severa vigilancia en todos los pasos de la frontera por tenerse sospechas de un contrabando de dinamita por parte de los nihilistas. Según las últimas noticias, en toda la frontera rusa nótase en estos dias un gran movimiento de tropas.

San Petersburgo, 11—Hácese subir á 17:882.233 rublos el monto del presupuesto de marina dando así 2:999.961 rublos mas que el año anterior. Esta suma será destinada á la adquisicion de nuevos buques.

Madrid, 10—Una diputacion comercial háse dirigido al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo que haga cesar la acuñacion de plata, dejando subsistente solo la del oro.

Lóndres, 10—Terminó ayer el proceso que formóse por segunda vez contra la señora Osborne al ser capturada como autora de un robo de perlas á una prima suya. La acusada ha plenamente confesado el delito y fué condenada á nueve meses de trabajos forzados por robo y falso juramento. La sentencia causó sensacion en alta sociedad, á la que pertenecia la Osborne.

Nueva-York, 10—El Congreso de Washington empezó la discusion de los proyectos sobre la libre importacion de lana.

París, 10—Calcúlase que excederán de casi 700,000 (?) francos los gastos de la marina de guerra este año.

Lóndres, 10—Cesó la alarma por la huelga de mineros de carbon. Los precios están bajando de la altura á que habian subido en los últimos dias á causa de la suspension de los trabajos.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 11—Onzas, 56.
Esterlinas, 17.45.
Emprestito interno, al contado, 60.50.

NOTICIAS GENERALES

Don Eduardo Casey—En el vapor belga *Wordsworth*, llegó hoy de Europa este caballero, que en otros tiempos fué aquí una especie de *Tata-Dios* en materias financieras.

El triunfo Ellauri—(De una correspondencia á *La Nacion* de Buenos Aires, datada en Lóndres el 12 de Febrero).—Cuando le advertí por el cable que la conversion de la deuda uruguaya era apoyada por la alta banca y por el Stock Exchange de Lóndres, pareceria allá demasiado enfática la afirmacion, siquiera porque iba tan rápidamente despues de otro telegrama donde se declaraba todo lo contrario. Bien puede verse ahora cuál fué el noticiero más exacto.

Confesemos, empero, que el grupo de Amberes y los pocos de esta que con tanta ferocidad—es apropiada la palabra—atacaban la conversion, han sufrido una dura serie de desengaños. Primero, el Stock Exchange los mandó á pasear con mucha cortesía; despues, el mismísimo Banco de Inglaterra—caso sin precedentes—llegó hasta recomendar á los tenedores de bonos uruguayos que depositaran sus títulos; y, por último, recibieron los protestantes el golpe de gracia con el resultado de la conversion.

Oportunamente le anuncia por otro cablegrama que cuatro mil tenedores habian depositado hasta el 31 de Enero diez millones y medio de libras en títulos del empréstito unificado 5 % de 1883 y del 6 % de 1888. Si se atiende á que el importe total de la deuda es de quince y medio millones, el triunfo del doctor Ellauri no ha podido ser mas contundente.

Existe la curiosa circunstancia, agravante para los enemigos de la conversion, de que la casa de los señores Glyn, Mills, Currie and C.ª se callaba como un muerto ante las provocaciones que le hacian de que publicase la cifra de los títulos que se iban depositando: «Cuando no publican la cifra, decian, es porque apenas hay quienes depositan». Y esto envalentonaba á los adversarios.

Ya se habrán convencido ellos de varias cosas y entre ellas, de que no hay que fiar en la palabra de muchos conchavados cuando el interés los conduce á hacer precisamente lo contrario de aquello á que se han comprometido. Porque usted sabrá que el miércoles de la penúltima semana los de Amberes celebraron otro gran *meeting* de indignacion, comprometiéndose todo el mundo «bajo palabra de honor» á no depositar sus títulos... que depositaron sin embargo.

En fin, señor director, conozco á varias personas, en esta City que como este su corresponsal—ni un medio se meten en el bolsillo por el buen éxito de la conversion de la deuda uruguaya y que, no obstante, están encantados con ella. Es que las personas imparciales no pueden vacilar mucho entre un gobierno que les da la mitad de su capa á los acreedores, y aquellos que para protestar contra este acto se reunen á vilipendiar al gobierno sin razon y á mansalva.

Hay que insistir en declarar que los gritos é insultos repugnan á la City. Tantísimo tiempo hace que aquí se realizan los negocios mas grandes del mundo, con resultado ya favorable, ya adverso, que parece como si en el ambiente se respirasen el buen sentido y la experiencia, cuyo buen sentido y experiencia se oponen á toda manifestacion violenta por parte de los perdidosos, por la sencilla razon práctica de que la violencia solo sirve para acrecentar, si cabe, los daños y perjuicios de las especulaciones desgraciadas.

Solo falta ahora que saludemos complacidos al doctor Ellauri—bello carácter en donde se adunan la modestia y la firmeza—por haber puesto en servicio de su patria esa pica en Lóndres, que vale mas que ciento en Flandes.

Otra vez X—La persona que se oculta tras ese signo alfabético en *Montevideo Noticioso*, vuelve hoy á la carga contra el coronel Benavente.

X ratifica sus acusaciones y observa que no puede suponerse calumniador á quien como él no esquiva la responsabilidad de sus actos.

Aludiendo al azotamiento de los ciudadanos Percibal, Basaldúa y Nuñez en Treinta y Tres dice *X*:

«¿Que órdenes debia respetar el coronel Benavente para cometer un crimen? ¿Cuándo el principio de la obediencia, exime ó siquiera atenúa la responsabilidad que trae aparejada la atrocidad de un crímen? ¿Qué conciencia honrada disculpará jamas al que no tiene otra excusa?

El atentado cometido contra aquellos ciudadanos fué un crimen que envilece tanto al que lo ordenó, el jefe político Manuel Rodriguez, como al ejecutor coronel Benavente. Ninguno de ellos es menos responsable, ninguno de ellos tiene atenuacion. Rodriguez ordenando y Benavente ejecutando por cuenta propia y por la agena, puesto que el castigo excedió á lo ordenado, son igualmente indignos de las charreteras que llevan sobre sus hombros y de las consideraciones que merecen los hombres de bien..........

Los individuos que no tienen ni aun instintos de humanidad, pensarán sin duda que se les debe agradecimiento cuando no hacen todo el mal que pueden á un hombre. Benavente lo cree así; porque de su voluntad dependió que el castigo terminara con la vida de aquellos ciudadanos, cree que se le debe agradecimiento...»

Publicacion de los edictos matrimoniales—Direccion General del Registro de Estado Civil—Montevideo, Marzo 10 de 1892.

Señor administrador del diario *Montevideo Noticioso*:—Hago saber á Vd. que el Superior Gobierno con fecha 5 del corriente, ha aprobado la propuesta presentada por Vd. para la publicacion de los edictos matrimoniales.

A la vez debo manifestarle se sirva pasar hoy á las 3 p. m. por esta oficina para tratar de dar cumplimiento desde mañana á la referida publicacion.

Saluda á Vd. atentamente:—*Luis C. Bollo.*

En un cuartel—*L'Italia* de hoy indica al señor ministro de la Guerra una investigacion respecto á Macedonio Moreira, soldado del 4.° de cazadores, cuya muerte ocurrida ayer en ese cuartel se atribuye á bárbaros castigos.

El Dia de esta tarde esplica así el suceso:

«Macedonio Moreira se hallaba complicado en el conato de sublevacion de que tienen noticia nuestros lectores y como consecuencia de su grave falta hallábase incomunicado, en el cuartel, con centinela de vista. El dia 25 de Febrero, Macedonio Moreira dirijió la palabra á su centinela—ignoramos en qué sentido.

Habia, con esto, cometido una falta de la cual apercibiérase fácilmente uno de los oficiales del batallon, que entendemos se hallaba de guardia. El oficial, sin calcular los efectos del castigo brutal, tomó un sable viejo y mohoso y descargó sobre Moreira sendos golpes, infiriéndole heridas lacerocontusas en el brazo derecho, cabeza, cuerpo y piernas. De las heridas manaba bastante sangre, pero en los primeros momentos nadie les dió importancia, dejando en consecuencia abandonado á sus dolores, en el mismo calabozo al infeliz soldado.

La herida del brazo, sin embargo, habia interesado la articulacion del codo.

En la enfermería, algunos soldados le asistieron, cumpliendo las prescripciones del médico que trataba de combatir la septicemia (erupcion purulenta) que habia empezado á desarrollarse como consecuencia de la herida.

Pero fueron inútiles los esfuerzos del médico y los cuidados prodigados.

El mal adquiria cada dia mayores proporciones y Macedonio Moreira abandonaba este mundo el dia 9 de Marzo, en que fué inhumado su cadáver.

El oficial autor del castigo (un teniente cuyo nombre han querido reservarnos nuestros informantes), está arrestado en su cuartel.»

La inauguracion del Jardin de Infantes—Con algunos datos pequeños completaremos la noticia dada hoy sobre la fiesta inaugural del Jardin de Infantes que dirige la inteligente y distinguida educacionista señorita Compte y Riqué—agregando al final el discurso del señor ministro de Fomento, el de la citada señorita directora del Jardin y el brindis pronunciado por el señor Bernardez.

—Las clases del Jardin empiezan á las once a. m. y terminan á las 4 de la tarde. Para que la tarea no fatigue á las criaturas se destina solamente un cuarto de hora al estudio y otro tanto al recreo y juegos en el Jardin, que todavía está por hacerse, habiendo en el establecimiento un terreno de mas de 500 varas destinado á ese objeto. Despues del cuarto de hora de recreo, otro tanto de clase y así sucesivamente.

Las familias de los niños envian los alimentos que han de darse á sus respectivas criaturas y las maestras deben vigilar la comida de sus pequeños alumnos. En breve se tendrá todo lo necesario para dar á los niños sus alimentos calientes.

La 1.ª clase, que comprende los niños de 3 á 4 años, se encuentra dirigida por la señorita Primitiva Garcia.

La 2.ª clase, para niños de 4 á 5 años, está á cargo de la señorita Angelina Garcia, primera maestra que tuvo el Jardin de Infantes de la escuela asilo de la Aguada.

La 3.ª clase, para niños de 5 á 6 años, está á cargo de la señorita Leonor Hourticou.

Y la clase superior, para niños de 6 á 7 años, se halla encomendada á la señorita Margarita Villaverde.

He aquí ahora el discurso del señor ministro de Fomento, cuya publicacion anunciamos esta mañana:

Señor inspector, señores:—El Gobierno ha querido asociarse á la inauguracion de la nueva escuela de Jardines de infantes, porque considera que ella, aunque modesta en sí misma, encierra sin embargo una gran importancia por sus consecuencias sociales, y porque conoce á la vez la influencia que ejerce en los hábitos y en la inteligencia de los hombres, la direccion que se imprime á su carácter en los primeros años de la vida—hábitos de órden y de trabajo que constituyen la base de la educacion y de la instruccion, y que elaboran en el espíritu y en la mente los elementos necesarios para recibirlas mas tarde.

A eso responde principalmente la institucion de los jardines de infantes, ya tan generalizados en Europa con espléndidos resultados, y que hoy introducimos en nuestro sistema de educacion comun, aleccionados por la experiencia de otras naciones.

Enseñar con medios simples y tangibles, hallar una ocupacion útil y apropiada á las facultades, aun embrionarias de los niños, sin recargar su débil inteligencia, era el problema que perseguian los educacionistas modernos, sustituyéndose á los padres por lo general poco aptos para ese objeto, y distraidos por las preocupaciones de la vida—y lo hallaron de un modo completo en el sistema de escuelas infantiles cuya inauguracion nos reune en este recinto.

Era un deber de los poderes públicos concurrir á su implantamiento en el país, y la Direccion General de Instruccion Pública, con laudable celo, lo ha llevado á la práctica, entregando la direccion de este Jardin de Infantes á la señorita Enriqueta Compte y Riqué, cuyos conocimientos especiales sobre la materia son de todos conocidos.

Tengo, pues, la seguridad de que los resultados han de responder en un todo á las esperanzas que esta sociedad y el gobierno fundan en la nueva escuela entregada á manos tan hábiles y laboriosas, y en ese concepto declaro abierto el primer Jardin de Infantes que se establece en la República.

DISCURSO DE LA DIRECTORA DEL JARDIN SEÑORITA COMPTE Y RIQUÉ

Señores:

A pesar de la tenaz resistencia que la situacion acual opone á todo paso, ya lo veis, nuestro Jardin de infantes ha nacido. La voluntad, siempre triunfante cuando con empeño lucha, le ha dado vida y en adelante seguirá viviendo. Lo aseguro en nombre de las hermosas cabecitas que nos lo prometen con sonrisas de ángel cuando las consultamos al recibirlas. Mas aun, disculpad en mi una aseveracion que esplica la seguridad de no estar sola en tarea; causas muy imprevistas y muy fuertes hemos de encontrar en el camino, para no hallarnos dentro de poco penetrando en dos esferas que hoy nos suponen algo independientes. Pretendemos alterar el régimen interno del hogar y de la escuela. Madres y maestras, que esto escuchais: os ofrecemos la felicidad y no habreis de rechazarla, cuando bellas manecitas os la entreguen, pues aun cuando en todo lugar y todo tiempo, el amor á la costumbre, por penosa que sea, hace despreciar en su principio una mejora, eso no puede suceder aquí, porque no hay tal vez en parte alguna, personal mas amante del progreso de la educacion, ni madres mas iniciadas en él.

La escuela pública une á todas las que trabajamos en su seno: unas tienen la gloria de haberla formado; las demás hemos sido formadas por ella ¡Como pues no hemos de querernos y trabajar unidas, si fuimos ayer compañeras, discípulas ó maestras! Por eso espero que vosotras, las que á la escuela consagrais la vida, aceptareis con amor una reforma que cambiará en flores las espinas de que se dice está lleno nuestro camino y creo igualmente que vosotras, madres de nuestros niños, escuchareis con placer las relaciones que harán al volver por la tarde á vuestros brazos. Ellos os dirán entonces que es el Jardin de infantes, y no tardareis en comprenderlo, ya que tan fácilmente interpretais las vagas expresiones de los primeros pensamientos. Entre tanto, en este momento, es mi deber bosquejarlo, y voy á tratar de hacerlo:

Aunque llega un dia en que la tez se arruga y el cabello encanece, en que al peso de los años el cuerpo busca la tierra, no hay fin para la evolucion del ser, como no lo hay real para la materia, que cambiando de forma siempre rejuvenece. Parece que el hombre es más débil cuando la vejez llega, parece que el alma declina en su fulgor cuando la muerte se acerca, pero tambien parecen secos los troncos en el invierno y vuelven á cubrirse de verde en la primavera, tambien «las hojas caidas» parecen «juguete del viento» y van por él llevadas á buscar la corriente que de nuevo las haga brillar en ramas tiernas.

El hombre, obra de la naturaleza como la gota de agua y como el viento, evoluciona tambien constantemente y sin duda, la existencia en la tierra, no es mas que una de las fases de su desenvolvimiento. Su pasado y porvenir se ocultan á nuestra mirada tenazmente, como se oculta la forma de nuestra tierra, porque vivimos en ella, pero así como la observacion de los cielos nos dice que es imposible sea diferente de los otros astros, sus hermanos, nuestro planeta; la ley de evolucion que hasta á los mismos cuerpos celestes en su totalidad gobierna, no puede esceptuar al hombre, uno de los seres con que en mil variadas formas, la vida universal, una en esencia, se manifiesta. Independiente ó nó el alma del cuerpo en ese trabajo incesante de perfeccionamiento, con él progresa á la vez y nos dán de ello prueba en largos periodos, la evolucion de las razas y el bienestar social que cada dia mas se obtiene.

Pero sin errores y tropiezos, esa evolucion sigue cumpliéndose. Siempre es limpia la corriente primera que en la cumbre nevada forma el deshielo; depende del cauce que encuentra la nitidez que despues ostenta; siempre es tierna y flexible la rama que brota al calor de la primavera, pero su forma y aspecto deciden la primera lluvia y el primer viento. El ser humano, de complicaciones infinitas, desde que nace á la vida, debe pues alterar su naturaleza con el medio en que se agita. ¡Y sin embargo, persiste aun la idea de que es preciso abandonar la primera actividad del niño! En todas las manifestaciones con que la vida comienza ¿no hay acaso un reclamo imperioso de atenciones que despues son inútiles por lo tardias?

Apenas el mundo exterior se desliga del ser en sus primeras concepciones, todos los efectos provocan el deseo de descubrir una causa, el sentimiento en sus distintas manifestaciones hace siempre reir ó llorar, la materia plástica incita al trabajo y el cuerpo con movimiento continuo pide desarrollo para la capacidad mental que ha de formar el individuo. Dejad á sí mismo ese periodo y la naturaleza no detendrá por eso su curso: el organismo se irá viciando con irregularidades determinadas por medios casuales, los sentidos llevarán al alma impresiones falsas, la inteligencia juzgará errores, se pervertirá el sentimiento, la facultad creadora que hace al hombre digno de su soñado mas allá se perderá tal vez y en su mutua relacion las facultades desviadas, harán del ser nacido para comprender y amar la belleza y la bondad en sus condiciones absolutas, quizá un rebelde á la armonía social.

Sospecho que se juzgan optimistas mis palabras. ¡Buena la humanidad, dirán sus víctimas, cuando tantos vicios y pasiones corrompen las mas cultas sociedades! Sin embargo, si á creer en lo que afirmo no conduce la razon de su origen y destino, la observacion puede probar que nunca es mala la primera infancia y todos los hombres han sido niños. Aquí se recibe al de tres años y á pesar de los inconvenientes propios de un principio en condiciones provisorias, hemos trabajado con órden desde el primer dia. Para toda dificultad solo á una frase hemos recurrido:—¡El que me quiera lo hará!—se ha dicho, y las voluntades han cedido.

Desde la cuna, pues, hay que desenvolver integramente y en natural armonía, todas las aptitudes humanas, sin violentar las tendencias que han de servir de guia. Eso se propone nuestro Jardin: probar á las madres cuanto vale la travesura de sus hijos y á las maestras, cuantas disposiciones felices se pierden en la escuela, por no encontrar ambiente que las nutra.

Espero que no será ingrata nuestra tarea ya que tan benévola acogida ha merecido. Gracias por ella doy á las autoridades escolares que con empeño me han ayudado á realizar la idea que otras me confiaron, á las personas que este acto presencian y á las compañeras de trabajo que venciendo preocupaciones fuertes aunque pequeñas, han dado un hermoso ejemplo de vocacion, aceptando el cargo de dirigir los albores de la vida.

No nos abandone la fé. A nosotras está confiada la bella mision de enseñar, como lo hizo Froebel, mezclándose anciano en las rondas infantiles, cuanto significa para el porvenir del hombre, la bulliciosa inquietud de los primeros años. Alumnas agradecidas de la escuela uruguaya, trabajemos con entusiasmo, por darle todo el desarrollo posible. Pensemos que José Pedro Varela, aun en esta reforma vive, pues que la pidió en su obra, y sea una ofrenda á su memoria, este Jardin de niños.

BRINDIS DEL SEÑOR BERNARDEZ

«Mientras voces elocuentes brindan por los vivos, por los hombres de buena voluntad que han hecho para la instruccion del pueblo esta noble conquista, yo voy á brindar, señores, por un muerto. Yo voy á brindar por la ilustre memoria de un muerto.

Voy á brindar por el primer hombre bueno que vió á los niños morir languideciendo bajo una dura carga prematura y sintió una pena inmensa. Voy á brindar por el hombre que recogió al niño del regazo materno, y paseándolo en sus brazos amorosos sobre los peligros de la primera infancia, lo entregó á la escuela primaria, pronto para ser bueno y obediente, ingenuo y generoso, intrépido y feliz.

Voy á brindar por un hombre que fué de cera para el niño y de bronce para el sufrimiento; por el hombre que en una aldea de la vieja Alemania plantó la primera semilla de este espléndido fruto que vemos madurar hoy; por un hombre que creció sufriendo, que vivió amando y espiró sonriendo.

Voy á brindar por Froebel, el gran viejo, él, que ha sido paciente y bondadoso como Cristo, él, que nunca pensó en la gloria mientras sufrió en la tierra; él, que entregó sus setenta años de vida angustiosa y trabajada en un holocausto heróico; él, que fué grande, bueno y humano, bendecirá sin duda este retoño de su santa semilla que hoy se abre al sol de la vida en este rincon de América!

Señores: brindo por el alma excelsa de Federico Froebel.»

Sucesos locales—Del parte policial para la prensa tomamos los siguientes datos:

ENCAUSADO—La Jefatura Política de Artigas remitió al encausado Felipe de Cámara para ser puesto á disposicion del juez L. del Crímen de turno.

SUCESO CASUAL—La comisaria de la Barra de Santa Lucía, dió cuenta que el menor Fernando Arindegui, en el momento que salia del almacen de don José Garcia llevando una botella en la mano, tuvo la desgracia de caer, infiriéndose una herida en el brazo.

Inmediatamente fué atendido por el señor médico de policia doctor Diaz Ramirez.

ESCANDALOSA—La comisaria de la 6.ª seccion remitió presa á la Jefatura á Eulalia Lemos, la que promovió escándalo en una casa de la calle Colombia, siendo reincidente en hechos de esta naturaleza.

ROBO—La comisaria de la 6.ª seccion remitió preso á un individuo que penetró furtivamente al patio de la casa de negocio sita en la calle Agraciada número 304 y robó una cantidad de manteca que se encontraba en el brocal de un algibe.

El remitido negó al principio el hecho, pero al ser perseguido por el guardia civil de faccion en aquel paraje y al llegar á la calle Yaguaron esquina Madrid, arrojó al suelo la manteca robada que mas tarde encontró en aquel paraje el guardia civil.

MUJER BOCHINCHERA—La comisaria del Sud remitió á la jefatura á la mujer Mercedes Silva por haber promovido escándalo en la calle Colon esquina Reconquista. Una vez llevada á la oficina policial, se desató en insultos contra la policia dando gritos desaforados.

Esta mujer es reincidente por demas en hechos análogos.

CURIOSO—Copiamos textualmente:

«La Comisaria de la 2.ª seccion remitió á la mujer Angela Cabassi, la que fué aprehendida en la Plaza Constitucion por llamar á los individuos que por su lado pasaban y entablar conversacion con estos, siendo que esta mujer ha tenido diversas entradas á la policia por escándalo.»

FUEGO—La comisaria de la 5.ª seccion dió cuenta de que en la casa calle Caiguá núm. 155 habitada por don Segundo Artesiano y su familia, en un altillo se produjo un pequeño inncedio que fué sofocado á los breves momentos, sin ocasionar pérdidas de consideracion.

INDIGENTE—La comisaria de órdenes dió cuenta á la Jefatura que se ha presentado el individuo Juan Destéfani solicitando se le envie al Asilo de Mendigos, por ser pobre de solemnidad y encontrarse imposibilitado para el trabajo.

ESTAFA—La comisaria de la 4.ª seccion remitió á la Jefatura á una mujer que hizo un gasto al vendedor ambulante de frutas Alejandro Alfonso por valor de un peso y seis centésimos, dándole para cobrarse una moneda de cuatro pesos sesenta centésimos y recibiendo el cambio qua el citado vendedor le dió.

Como resultara falsa la moneda que la remitida le entregara reclamó á la mujer, habiéndose ésta negado á atenderlo. La policía despues de oir la denuncia del vendedor y de comprobar su veracidad, procedió á la detencion de la mujer por el delito de circular monedas falsas.

CHOQUE—La comisaria de la 5.ª seccion ha dado cuenta de que en la calle Gaboto y San Salvador tuvo lugar un choque entre el wagon número 49 del tranvía oriental cuyo conductor era José Taramaso y guarda José Banimi, y el wagon número 19 del tranvía Montevideo cuyo cochero era José Orlegui, resultando el último vehículo con la lanza destrozada. José Orlegui despues del hecho agredió á latigazos que llevaba á Tamarasco.

En los golpes que le dirigió fué á pegarle en el brazo al pasajero Pedro Nogui.

Como ambos cocheros son reincidentes en hechos de esta naturaleza, fueron remitidos á la Jefatura.

Noticias judiciales—Los señores jueces del Crimen se han dirijido al Superior Tribunal de Justicia haciéndole saber que en los Juzgados á sus respectivos cargos existen infinidad de causas paralizadas en razon de que el señor químico de la universidad doctor Escoseria no escribe sus informes con la actividad que se requiere tratándose de causas criminales.

—Por disposicion del señor juez correccional, doctor Platero, fué puesto en libertad provisional bajo caucion juratoria el encausado Antonio Olivera.

El mismo juez ordenó la libertad bajo fianza legal del encausado José P. Domecq.

Estos prevenidos se encontraban presos en la Cárcel Correccional.

—Ha sido puesto á disposicion del juez letrado Correccional el individuo José Escaris acusado de escándalo y desacato á la autoridad y golpes á doña Valentina Alcoa.

Escaris fué pasado á la cárcel correccional á disposicion del juez doctor Platero, para que preste declaracion.

—Fué pasado por la Jefatura Política á la cárcel correccional á disposicion del señor juez doctor Platero el individuo Julio Coquet, acusado de escándalo y desacato á la autoridad.

—Los antecedentes relativos al robo efectuado á don Manuel Vazquez han sido pasados por la Jefatura Política á conocimiento del señor juez correccional, quien ha mandado instruir el correspondiente sumario.

—El Juzgado L. Departamental de San José ha remitido á conocimiento del Juez del Crímen de 2.° turno la causa seguida contra Paulino Ibarra, acusado de la muerte de Hilario Ibarra.

El mismo juzgado ha remitido el sumario instruido contra Catalida Suarez por infanticidio, debiendo llegar de hoy á mañana la acusada para ocupar una celda en la Penitenciaria.

En cuarentena—Los pasajeros del vapor *Duchessa di Genova* fueron enviados á la isla de Flores en cuarentena.

—A bordo del *Aconcagua*, que salió ayer para Europa, van los oficiales y marineros chilenos para la nave de guerra *Presidente Pinto.*

De fiebre amarilla—Falleció ayer el enfermo de fiebre amarilla tripulante del vapor argentino *Inmortal Adela*, en la Isla de Flores.

El cadáver fué cremado con las debidas precauciones.

El «Orione»—Este vapor italiano, que salió de Génova el 1.° del corriente en viaje al Rio de la Plata, pasó ayer por San Vicente.

Mucho ojo—Se ha avisado á nuestra policía que varios falsificadores de billetes de Banco en Milan, trataban de introducir en las Repúblicas de la América del Sur grandes cantidades de billetes del *Banco Nazionale* falsificados.

Entre los billetes falsos se encuentran los de cincuenta liras de la serie L. 61 número 5744 y los de diez liras de las series 416 y 419 número 389250 y las series 941 y 914 número 298350.

Se trata tambien de introducir billetes falsos de cinco liras del mismo *Banco Nazionale.*

Dos noticias—Hoy se presentará don Adolfo del Campo acusando á los señores camaristas doctores Piera, Salvañach y Alvarez, por calumnia por el asunto del Prado.

—El señor Souza Lobo, ministro de Portugal en el Rio de la Plata, presentó anteayer al gobierno oriental su carta de retiro. Será reemplazado por el señor vizconde de Faria.

Desercion—Anoche en lo mas recio del aguacero, un soldado del batallon 4.° de Cazadores que hacia la guardia en la cárcel penitenciaria en la puerta de entrada dejó el remington en la escalera que da á los juzgados del crímen y emprendió la fuga.

Notada su falta, un cabo y dos soldados salieron en su busca, sin haber podido dar con él hasta este momento.

Unos muchachos encontraron esta mañana una canana y la proveedora de balas, perteneciente al fugitivo, que es hijo del departamento de Tacuarembó.

El decreto sobre la supresion del Carnaval—*La Nacion*, que puede saberlo, despeja hoy las nebulosidades del último decreto sobre el Carnaval en los siguientes términos:

«Como se han hecho varios comentarios sobre el decreto de la supresion del Carnaval y algunos colegas han dicho que se suprimia la fiesta por completo—hemos tratado de informarnos de este asunto.

Lo que se suprime solamente es el juego de carnaval, como lo han hecho casi todos los paises civilizados—pero el disfraz, el corso y las comparsas, no están suprimidas.»

Ahora falta que la policía haga cumplir el decreto en lo que atañe á la supresion del juego con agual que sin embargo de estar prohibido desde hace años por ordenanzas policiales fué tolerado este año vergonzosamente.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Central en Montevideo, calle Sarandí número 190.

Agua recogida en el pluviómetro hasta las 9 a. m. del dia 11:

En Montevideo, 4 milímetros y 6 décimos; en Canelones, 1 id y 8 id; en Maldonado, 19 id y 0 id.

Nota—Hasta las 9 a. m. del dia 11 no ha llovido en los demás puntos de la República.—Estacion Central, Montevideo, Marzo 11 de 1892.

Defunciones—Inscriptas hoy hasta las dos de la tarde:

Una párvula hija de Juana Gonzalez, degeneracion del cordon umbilical, calle General Freire núm. 2.

Rosa Bomina, oriental, 14 meses, gastro enteritis, calle Andes núm. 1.

Concepcion Migues, italiana, 90 años, viuda, debilidad senil, calle Paysandú núm. 22.

Una párvula hija de Socorro Silva, degeneracion del cordon umbilical, calle Arapey núm. 327.

Un párvulo hijo de Juan Navia y Ramona Romero, degeneracion placentaria, calle Cerro Largo número 282.

Manuela Doldan, oriental, 62 años, tuberculosis pulmonar, calle Uruguay núm. 276.

Solicitudes matrimoniales—Dia 10: Antonio J. Otero, español, 27 años, comerciante con Dolores Beiro, española, 25 años.

Dia 11: José Paolette, italiano, 27 años, comerciante, con Josefina Philippeaux, francesa, 27 años.

Antonio Cordero, portugués, 25 años, marinero, con Gilda Peñalva, oriental, 29 años, viuda.

Traslacion policial—La Jefatura política ha dispuesto trasladar á la seccion 11.ª (Reducto) al oficial inspector de la 2.ª don Nicasio Gonzalez, pasando á desempeñar el cargo de éste, don Gervasio del Pino, que hasta ahora desempeñaba un puesto análogo en la primera seccion citada.

El «Orenoque»—Este vapor francés llegó á Rio Janeiro hoy 11, á medio dia.

Centro Catalan—El domingo próximo tendrá lugar en este teatro la representacion del drama en tres actos de don José Echegaray, cuyo título es *Lo que no puede decirse* y la zarzuela en un acto *Música clásica.*

Concierto en lo de Richling—En los salones y jardin de recreo de la Cervecería Popular de Richling y Ca., tendrá lugar mañana un gran concierto extraordinario por la banda del regimiento de artillería, bajo la direccion de su maestro, el profesor Spinelli.

PRIMERA PARTE

1.° Wagner, «Tannhauser», marcha y coro.
2.° Liszt, «Rapsodia húngara».
3.° Wagner, «Lohengrin», potpourri.
4.° Mascagni, «L'Amico Fritz», gran potpourri.

SEGUNDA PARTE

5.° Rossini, «Guillermo Tell», sinfonía.
6.° Mascagni, «Cavalleria Rusticana», potpourri.
7.° Ponchielli, «Gioconda», danza de las horas.
8.° Final, galop.

El concierto empezará á las 8 1/2, siendo la entrada completamente libre.

NOTA. El potpourri de «L'Amico Fritz», que se tocará en este concierto, ha sido arreglado por el maestro Almada de la banda del 2.° de Cazadores y dedicado á su amigo y compañero Spinelli.

El «Colon»—Llegó hoy en su primer viaje en reemplazo del *Comercio* ese vapor consignado á la agencia Berninzoni á cargo de la flota Animo et Fide.

El *Comercio* ha sido enviado á ser pintado, debiéndose hacer en él notables mejoras que la empresa manda efectuar, en el deseo de establecer cada dia mejor servicio para complacer así á los numerosos pasajeros que la favorecen, prefiriendo sus vapores á los de otras agencias.

Disposiciones—La autoridad marítima notificó ayer á todos los capitanes de buques surtos en el puerto, lo que dispone el artículo 13 del Reglamento, en el cual se ordena que todo buque que entre al puerto despues que el práctico los hubiese dejado fondeados, recalen los masteleros.

Esto que hace ya tiempo no se cumplia, ponia en peligro embarcaciones, cargamentos y aun vidas.

Intereses industriales—UN BUEN EJEMPLO—Copiamos de *El Tipógrafo:*

UN TRIUNFO—No podemos por menos que felicitar á la Comision Directiva de la Sociedad Tipográfica por el triunfo obtenido en su campaña contra la desleal competencia de la Escuela de Artes y Oficios.

Es del gremio sabido que este establecimiento se habia presentado con propuestas para hacer todos los trabajos de la Sociedad Fraternidad, y que el Directorio, conocedor de eso, pasó una nota á la Directiva pidiéndole rechazase por ser ilegal esa presentacion.

La Comision Directiva, despues de varias sesiones, acordó llamar nuevamente á propuestas, pero solamente á las imprentas patentadas, excluyendo de ese modo al establecimiento del gobierno.

Como se vé, pues, la justa peticion de la Sociedad Tipográfica ha sido atendida, por lo que la felicitamos de todas veras.

Hacemos extensivas nuestras felicitaciones á los miembros del Directorio de la Fraternidad que sostuvieron con su palabra y su voto la justa peticion de la Tipografica.

SOLICITUD—Dentro de breves dias será presentada á la Cámara de Representantes por el Directorio de la Sociedad Tipográfica Montevideana, una solicitud pidiendo aumento de derechos para todos los impresos que se introduzcan del extranjero.

Podemos adelantar á este respecto, que los trabajos que se efectuan en ese sentido por el Directorio están muy adelantados.

Además de esto, tambien le dirijirá una nota á la Comision de Beneficencia y Caridad, haciendo resaltar los enormes perjuicios que reporta á las industrias nacionales la competencia que la Escuela de su dependencia hace.

Renuncias—Han prestado renuncia del cargo de miembros de la Junta Económico-Administrativa de Minas los señores don Francisco E. Silva y don José R. Espinosa.

Se dice que tambien lo ha hecho el señor José R. Moreno, pero no garanimos que eso sea cierto.

Si lo fuera, quedará constituida así la corporacion municipal: Brigido Silveira, Eduardo Ortega, Caraciolo País, Honorio B. Juncal y Juan Ferreira y Gonzalez.

El mayor Aragon—Este militar, ex jefe del piquete urbano de la villa, se ausentó para la capital, despues de haber dejado arregladas con los comerciantes Egui, Borrazás y Folio las cuentas que tanto han dado que hablar.—(*El Liberal* de San José).

Arrendamientos baratos—La administracion de la colonia Stajano, situada en el departamento del Durazno y de propiedad particular del progresista doctor del mismo nombre, está arrendando chacras al ínfimo precio de un peso y sesenta centésimos por cuadra al año.

De todas partes acuden labradores, á establecerse en el nuevo centro agrícola.

Oposicion escolar—En el concurso que se efectuó dias pasados, para proveer la escuela de 2.° grado número 1 en la ciudad del Salto, ha resultado definitivamente vencedora la señorita Etelvina Migliaro.

Hoy partirá á hacerse cargo del puesto.

Rebajas—La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia ha introducido algunas economias en los establecimientos á su cargo.

Hemos oido decir que las rebajas en sueldos oscilan entre 10 y 20 por ciento, sin igualdad en un mismo servicio.

Se ha suprimido la racion de vino que se daba á los sirvientes.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Libertad, La Paz, Riachuelo, San Juan y Martin Chico; bueno y llovió en Corrales; bueno y llovió poco en Maldonado, Punta del Este y Sauce; nublado y llovió poco en Pavon.

Metálico—Llegado hoy en el *Venus:*
A Rodriguez y Varzi, $ 85; F. A. Lanza, 230.01; R. Peirano y C.ª, 315.90; Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 7200; Carbone y C.ª, 360; B. Tejada, 1000.
—En el *Colon:*
A Berninzoni, $ 150.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Venus:*
Del Salto—G. M. Garcia, L. F. Braga.
De Fray Bentos—N. Flich, G. Battestini.

Marzo 11 — FOLLETIN — 15

CRISTINA

original de la broma. El señor Trevizano nos imitó gruñendo; pero al poco, los fuertes campanillazos que antes le habian despertado, volvieron á sonar con furia, y otra vez le oimos salir al corredor dando voces, mas incomodado aun por no salir ninguno de nosotros á las puertas. Esta funcion se repitió tres ó cuatro veces, hasta que en la última de ella oimos un dolorido grito del señor Trevizano, y empezar á echar juramentos y votos, y repartir palos á todas partes, y mayar de gatos, y bufido de uno y otros, que aquello era un infierno.

—No comprendo,—dijo Rodriguez.

—Sí, hombre... cosa mas sencilla...

—¿Qué era?

—Pues que los gatos, al olor del pescados, se tiraban al manojo que habia atado en el cordon, y hacian voltear la campanilla; cuando Trevizano asió de él, se las clavó en la mano, y por eso gritó; y despues la paliza que...

—Ahora sí que... ¡Já, já!.. No estuvo mal.

—¿Qué habia de estarlo? ¿Pues y aquel Juéves Santo que, estando el señor Trevizano velando por la noche al Santísimo, vió torcerse una vela, y dejando el cirio se encaramó en el monumento, y el estudiante (que, como él decia, era su sombra) le quitó la escalerilla por donde habia subido y le tuvo allí un par de horas?...

—Esa es aun mejor.

—¡Ya lo creo! Discurria mucho el tal Vicente: los que estaban velando no veian los apuros del señor Trevizano, y no hacian por remediarlo, hasta que un sacristan...

—Le sacó del trance; pero, ¿y cuando os apalearon á vos? porque en todo esto...

—Ahora iba... Otra de las bromas (y esta fué la que pagaron mis costillas) consistió en que, siendo el estudiante muy aficionado á grillos, y molestándole para dormir el canto de ellos, los suspendia de un hilito, y desde su bohardilla los hacia bajar al balcon del señor Trevizano. De este modo, él tenia grillos y le dejaban dormir, y, de paso mortificaba al vecino. Una noche en que el señor Trevizano registraba su balcon buscando los grillos que le tenian mareado, y que estaba furioso sin encontrarlos, me retiraba yo algo alegre y bebido, y viendo luz en el balcon, no sé que le dijo, que me insultó y me ofendió, á tal punto, que me encaramé por los hierros de una reja que habia debajo y subí al balcon. (entonces era yo jóven), donde ya me esperaba con un palo el señor mal de genio, y me dió tantos y tales, que deshagó él su mal humor, y á mi del vino que inundaba mi estómago, haciéndome arrojar de tal manera, que, asustado, creyendo que era sangre, y reconociendo en mí á su vecino, me sacó atontado y me condujo á mi cuarto, dejándome sobre la cama maltrecho y mal herido.

—Esa la pagasteis vos. Otro traguito.

—No, por Dios; que me va á hacer daño.

—¡Eh! No seais cobarde. Además, ¿teneis ahora algun vecino de mal genio?....

—Llaman á la puerta....

—Adelante.

—Buenas y santas...

—Don Ventura....

—Vengo de arriba y no quiso marcharme....—dijo el vicario entrando.

—Vaya, siénteso usted.

—A este señor me parece que le conozco.

—¡Oh, sí! ¡Qué diantre! En la boda de mi sobrino...

—¡Badajos! ¿Se conocian ustedes?

—El señor fué quien casó á mi sobrino.

—Sí, por cierto.

—¡Hombre!

—Y que convertí á su mujer.

—Verdad... ¡qué diantre!

—Pues, sí, sí. ¿Se bebia vino?

—¿Y al padre? ¿por qué no trata usted de convertir al padre?

—¡Oh! El padre es ya judío viejo.

—¿Pero es judío?...

—No; es herejo...; descreido, filósofo aleman.

—¡Ave María Purísima! ¡Cuántas cosas!

—Vaya un traguito,—dijo Rodriguez llenando una copa.

—Lo probaremos,—contestó el vicario tomándola.

—Es selecto.

—Ya lo ha bebido otras noches.

—¡Ah!..

—Sí; como vengo á consolar al señor marques y á su hijo, tengo que bajar luego á que el señor Rodriguez, mejor dicho, su vino, me consuele á mí.

—Teneis razon.

—Exquisito.

—Tomad vos.

—¡Qué diantre! No quiero más.

—Pues sí, sí...

—Ea, señor Rodriguez...

—¿Ya os vais?

—Y yo tambien.

—Voy á cenar.

—A lo mismo...—interrumpió don Ventura.

—Pues, adios, Rodriguez..,

—Adios, don Ventura.

—Adios; y conste que el vino es de lo mejor que he bebido.

—Me adhiero á lo dicho.

—Adios, y no subirse por ningun balcon,—advirtió Rodriguez, riendo y mirando al conserje.

—Buenas...

—¿Hasta cuándo?

—¡Pshl... ¡Qué diantre! Yo, puede decirse que voy á mi Aranjuez á enterrarme. ¡Soy tan viejo!...

—Vaya, que aun... aun...

—Ya, hasta Dios sabe cuando.

—Hasta sabe Dios cuando,—dijo Rodriguez, dando á su amigo un estrecho abrazo y cerrando la puerta.

CAPITULO XXIII

Dos años mas tarde

Aunque parece que del anterior capítulo á este que empieza no va sino un poco de papel en blanco, unos personajes de los que más activa parte tomaron en esta novela han muerto, y otros se disponen á hacerlo, ni más ni menos que quien se prepara á un viaje.

Así es que aquel viejo marqués que dejamos hace poco charlando con su hijo y don Ventura, el vicario de monjas, que desde la boda de Felicia se enorgullecia con el sobrenombre de misionero, hace ya año y medio que duerme el sueño eterno en el panteon del cementerio de San Nicolás, comido de gusanos hasta

Por do mas pecado habia

del mismo modo que aquel don Rodrigo que nos cuenta la historia. Su hijo le habia sustituido en el papel de viejo de la casa, como si el marqués de Panetti tuviera siempre que ser un anciano: ¡tanto le habia envejecido el verse solo!; y para colmo de desgracia, como si no tuviera bastante con sus penas, la pequeña Maria, el único recuerdo de aquella Cristina á quien adoró en vida y no pudo olvidar despues de muerta, cayó gravemente enferma, hasta el punto de temerse seriamente por todos una nueva desgracia.

Débil y con poca salud habia sido siempre, pero en aquella ocasion se puso tan grave, que, consultados los mejores médicos, dieron por respuesta que la niña viviria poco, dando así una tremenda puñalada al ánimo ya muy amargado del infeliz padre, en quien parecia que la muerte se recreaba agobiándolo con penas constantes. Unos de ellos, sin embargo, opinó, que tal vez el cambio de clima la haria revivir, y aconsejó á don Alvaro la llevara á un pais cálido y húmedo al mismo tiempo, para lo cual seria siempre preferible un puerto de Italia.

No hay por qué decir que, siendo el único recurso que veía para salvar la vida de aquel pedazo de su alma, don Alvaro acogió la idea hasta con júbilo, y determinó arreglar sus asuntos y partir en seguida, relacionando el viaje con una idea que siempre, desde que murió Cristina, presidia todos sus actos: el ir á Roma y ser ordenado por el mismo Papa. De este modo pondria en un convento á la niña, y cuando estuviera educada y tuviera diez y seis años, la traeria otra vez á España, y la dejaria con una tia suya, que la acompañara y la presentara en la córte, donde, á no dudar, tendria muchos pretendientes, dado que era la heredera del título y de la inmensa fortuna añeja á él.

Con este plan, que consultó á don Ventura, de quien mereció la mas completa aprobacion, hizo sus preparativos, y todo dispuesto, la víspera del viaje, rogó al vicario dijera una misa en el panteon y presidiera el acto de trasladar los féretros desde el sitio provisional en que estuvieron durante una obra que se hizo por amenazar ruina el dicho panteon, al definitivo y en que estuvieron antes.

Y, en efecto, la víspera, no eran aun las ocho, y ya por el camino de San Nicolás iba un coche llevando á don Ventura, don Alvaro y á la pequeña Maria, muy abrigada, sobre las rodillas de su padre.

—Mirad como verdean ya los sembrados,—decia don Ventura, sacando la cabeza por la ventanilla.

—Cierto,—le contestaba siempre el melancólico Alvaro.

—¡Qué hermosa es la creacion! ¡Qué espectáculo mas sublime! Ved cómo las flores lloran el rocio de la noche y sonrien al sol; ved tambien cómo brillan los hilos de las arañas, tendidos de terron á terron; mirad allí cómo se levanta la bruma como un tul y deja las torres de Madrid; mirad la sierra como se va tornando, de blanca que era, en el color que tiene siempre; ved cómo el Manzanares parece rio, gracias al deshielo de las nieves; ¡qué puro está hoy el aire! ¡Qué alegre toda la naturaleza! Sólo vos no dejais vuestro aspecto fúnebre... Así dais mal ejemplo á la niña. ¡Y luego quereis que sea vivaracha y animada! Contempla á su padre, y lo toma por modelo, por eso nunca se rie, ni nunca está alegre, ni goza con los juegos propios y naturales de su edad!... Siempre mirando el medallon, que la distéis, siempre pensando en su madre, siempre llorando, ¿cómo quereis que esté la criatura buena? Con lo que he dicho basta y sobra para morirse. Mientras no sigais mi consejo, no la vereis con la salud...

—Pero, don Ventura, ¿quereis mas que?...

—Sí; sí, señor; quiero que la animeis, que la distraigais, que la pongais buena cara, que no lloreis cuando os pida un beso, que no os oiga pronunciar el nombre de su madre, porque... ¡qué diablo!; bueno y muy santo que se acuerde de la que le dió el ser; bueno y muy santo tambien que no abandone nunca el medallon en que está retratada; pero de eso á que no pienso mas que en si su madre murió y la enterraron, y el alma está en el cielo, y aquí en la caja no hay mas que el cuerpo, y estará... en fin, esa multitud de ideas que torturan su infantil cerebro, por no ser aun fuerte para..

—Pero si eso es ella...

—¡Eh! Desengañaos; si á esa niña la pasara una desgracia (lo que Dios no permita), nadie mas que vos tendria la culpa.

—¡Don Ventura!...

—¡Oh! y lo repito. Mirad qué mona: se ha dormido.

—Cierto.

—Dejadla dormir; ¡pobrecita!

—¡Y cómo se parece á su madre!

—¡Oh! Es exacta.

—Mirad, si no.

Y abriendo el medallon que pendia del cuello de Maria, se puso á comparar el retrato de Cristina y las facciones de su hija.

—Idéntica.

—Los ojos son iguales.

—¿Por qué no se lo quitáis?

—Le quitaria la vida. No os podéis figurar en lo que estima este ángel el medallon de su madre. En fin, es una miniatura, y... la tuve que poner cristal; si no, á fuerza de besos... A mi me hace llorar muchas veces: figuraos que lo abre, y con su vocecita tierna y afligida se pone á decirle: «Mamá, ¿por qué no te he conocido yo?... ¿Querias ir al cielo? Pues haberte esperado un poco, nada mas que hasta que yo te hubiera visto; y si esto no era posible, haberme llevado contigo... Papaito es muy bueno; pero yo... yo queria estar contigo...» Y cuando ve que son inútiles sus ruegos; cuando ve que sus ojos siguen fijos, sonrie amargamente, y dice: «No te dejan venir;» y dándola un beso y enjugándose una lágrima, me parte á mi el corazon. Jamás vi en tan tiernos años una imaginacion tan despejada.

—¿Lo veis? Pues todos esos esfuerzos de su inteligencia y de su memoria, lo paga el cuerpo. Por eso está tan débil, tan raquítica... No tiene aun siete años, y piensa como si tuviera diez y seis.

—Yo espero que el viaje la siente bien.

—¡Eh! De nada le servirá ver el cielo de Italia, que, segun dicen, siempre es azul, si por otra parte sigue viéndoos á vos triste.

Ya llegamos...

—¡San Nicolás! ¡Ea! A prepararse para contemplar los divinos misterios, y á no pensar en nada mas. Acordaos que dentro de poco sereis ministro del Señor, que vos mismo sereis el que inmoleis el cordero del cruento sacrificio... A olvidar todo lo que os del mundo y aun de lo que fué; nada de lloros por Cristina. Cristina murió, y... nada mas; estará en el cielo pidiendo por vos... Vamos, ¿bajais?

—Sí.

—Ea; ya estamos. Dadmo la niña.

—Ahora se la despertará.

Y el ánimo de Alvaro, propenso á todo lo sombrío, extrañó el aspecto risueño y encantador de las calles del cementerio, por donde cruzaron los tres, pues Maria ya iba despierta y se entretenia en arrancar flores y hacer de ellas un pequeño ramo.

Llegaron al panteon recien compuesto, en cuyo alrededor aun blanqueaba la cal, y mientras don Ventura se entendia con un muchacho que le habia llevado ornamentos, y vasos sagrados, y Maria proseguia en su tarea, Alvaro reconoció el interior del monumento y mandó que se volvieran á sus nichos los féretros que se habian sacado. Seis trabajadores le obedecieron, y desfilaron ante su vista las cajas de siete abuelos, dos tios, su madre Clarisa, su esposa Cristina, y por último su padre, el marqués de Panetti. No diríamos la verdad si no aseguráramos que la mirada de Alvaro se detuvo mas y tembló más en el féretro de Cristina. Alvaro hizo abrir la caja de su primer abuelo, y únicamente la llenaban unos huesos y algunas cenizas; lo mismo hizo con la de su madre, de la que quedaban mas restos, y decidiéndose al cabo de un momento de vacilacion, dijo, señalando la de Cristina:

—Abrir esa tambien.

—¡Qué poco pesa!—murmuró un enterrador.

—¿Qué es eso?—dijo don Ventura.

—Vamos á ver á... Cristina.

—¡Que vais á ver á Cristina! ¡Por Dios!... ¿Qué es lo que vais á ver ya de ella?

—Este debe estar muy mal; pesa tan poco, que parece que está vacío,—siguió diciendo el sepulturero.

—¡Vacío!—pensó Alvaro.

—Ea; ahí veis lo que es el mundo.

—Pero, ¿en dos años se ha deshecho?... A ver... Que se abra; ¿no está ahí la llave?

—Sí, señor: una; dos, tres..., siete...; ¿es la once?—preguntó el enterrador.

—Justo (dijo Alvaro); abridlo.

—¡Pero, don Alvaro... qué gustos teneis!... Vamos á decir la misa.

La cerradura de la llave rechinó; el sepulturero asió del asa de la tapa para alzarla; pero despues de un esfuerzo, dijo:

—No se puede.

—¿Cómo?...

—No, señor. Esta tapa está clavada.

—¡Qué está clavada!.... Pues ¿quien?....

—Vamos, don Alvaro; dejadlo.

—¿Quereis que se descerraje?... Traed un martillo.

—Que viene Maria.

—¡Ah!...

Y sonó el primer martillazo. Si Alvaro hubiera puesto mas atencion, desde luego se la hubiera llamado el sonido á hueco que tuvo el golpe; pero miraba á su hija, que venia cargada de flores, y cambiando de idea, dijo:

—No abrirlo ya.

—Papá, ¿cuál es la caja de mamá? ¿Esta?...

—Sí... ¿Son para ella esos ramos?

—¿Está todo?—preguntó don Ventura.

Y encendiéndose las velas del altar y revistiéndose el vicario, dió comienzo la misa. La oian en primer término Alvaro y su hija, y cerraban la entrada del panteon los obreros y enterradores.

En medio del silencio, sólo turbado por el chisporroteo de las velas y el rumor del latin de don Ventura, en aquella especie de cripta, donde los muertos eran mas que los vivos, sonó la campanilla, el vicario comulgó, volvió á tapar la sagrada copa, murmuró las últimas oraciones, y dicho el último responso, se despojó de sus ornamentos, y dijo, dándole á besar á don Alvaro la palma de la mano:

—Dios los tenga en su santa gloria.

—Amen,—contestaron todos.

Y ultimada la colocacion de los cadáveres, Alvaro dió una mirada postrera á les cenizas de sus antepasados, se cerró con la piedra de entrada el panteon, y caminaron hacia la verja; se detuvo á los pocos pasos, chocándole un ramo ya muy seco, pero que estaba liado con una cinta en que se leia: *A Cristina.* Lo deshizo, guardándose la cinta y sin poder desechar una idea que le atormentaba, pero que no sabia, ó mejor, no se atrevia á dar expresion, entró en el coche, y volvió á su casa mucho mas pensativo que á la ida.

Aquella revista de los difuntos de su familia la olvidó, preocupado en un algo, que habiendo aparecido como sombra, como un fantasma de su imaginacion, pesaba sobre él como pesa una losa de plomo. Y era que, sin querer, sin darse cuenta de ello, sin saber el por qué, juntaba unas encima de otras aquellas dudas del doctor Libot cuando murió Cristina, el poco peso del ataud, la frase *está vacío* del sepulturero, y, por último aquel ramo y aquella cinta que acababa de encontrar; del mismo modo que la gota de agua que va llenando lentamente el vaso, que al final otra gota hace verter.

Por eso aquella tarde salió solo, y embozado en su capa se encaminó, tambien sin darse cuenta de ello, hacia el final de la calle de Atocha, y saliendo de Madrid, fué á dar en un ventorrillo que distaba muy poco de los hornos que eran conocidos por el nombre de Tejar de Atocha.

Allí se sentó, y pidiendo de beber, entabló conversacion con un muchacho que parecia dependiente del bodegon.

—Escucha (le dijo); ¿conoces tú al amo de ese tejar?

—¡Que si le conozco!... ¡Vaya! ¡pues si no he oido hablar de otra cosa en toda mi vida!

—¿Y qué vida lleva?

—Ahora no sé; hace dos años que no se le ha vuelto á ver.

—¿Dos años dices?—preguntó Alvaro lleno de aquella misma inquietud que no sabia explicarse.

—Sí, señor; antes era un escándalo; pero, ya digo, hace dos años que no le hemos visto ni oido, como

De Mercedes—A. Perez, E. Barruetaveña.
De Palmira—M. Sellomes, A. Berardo (hijo).
De Buenos Aires—L. Podestá, P. M. Robimar, A. Eros, E. Canvet, M. M. de Platero, A. Tompson, F. Vallestero y señora, M. Oliva, E. Heyman, J. Benedit, V. Benavides, O. Dlaondo, M. Pasiola, V. Noarit, N. F. Fortas, A. Martinez, P. G. Espumosi, A. Paseiro, I. Paccinoti, G Boace, C. Vieira, I. Pustelo, F. Piria, A. Piria, A. Sisola, C. Lugnier, A. Boabel y señora Boabel y 37 pasajeros de segunda clase.
—En el *Colon:*
Del Salto—I. Gastesi.
De Concordia—C. Contos, D. Villar.
Del Uruguay—D. Celier.
De Mercedes—M. Rodriguez, 3 soldados y 4 más, B. Alas.
De Buenos Aires—A. Anderson, L. Suyero, B. Gonzalez, D. Gay, S. Bianchi, J. Grasso, D. Garcia, A. Lanmy, E. de Perez y una menor.

La tumba de Napoleon—El panteon del hotel des invalides—De nadie es ignorado que los restos del hombre que asombró al mundo con sus hechos, de Napoleon I, se encuentran en el Hotel de Inválidos, donde tambien reposan otros miembros de la imperial familia, y algunos generales famosos en los anales de la Francia batalladora.

Bajo la soberbia cúpula que domina al vasto edificio, encuéntrase en primer término, á la derecha, el sepulcro de José Bonaparte, el monarca impuesto á los españoles, y por éstos rechazado con odio profundo y energía indomable, y á la izquierda el del rey Jerónimo Bonaparte, cubierto de atributos imperiales, sobre los cuales se levanta una estatua de Napoleon I. En frente del túmulo de Jerónimo está el que hizo construir para sí propio su hijo, el príncipe Napoleon, y en el que ya se encierran sus despojos mortales; es de mármol negro; su bruñida superficie no ostenta ni inscripciones, ni otro signo indicador de que allí duerme el sueño final el heredero del árbitro de la Europa. En medio de los dos sepulcros, una pequeña caja marmórea con incrustaciones de oro, guarda el corazon de esposa y madre de Catalina Wurtemberg.

El célebre ingeniero Vauban, inventor de defensas militares y director del asedio de numerosas plazas fuertes en las campañas de Holand y Flandes, el mariscal Turenne y los generales del imperio, Duroc y el fiel Bertrand, que siguió al prisionero á su destierro de Santa Elena, yacen tambien sepultados al abrigo de la elevada cúpula. Y, por último, el inerte polvo de Napoleon I, allí reposa desde 1840, despues de conservarlo en su seno, durante largos años, en lejana y extranjera tierra, perdida en la inmensidad de los mares.

En el centro de una cripta circular, á la que sirve de techumbre la misma cúpula, está la tumba del emperador. Una pesada puerta de bronce da acceso al interior de la cripta abriéndose con una llave que afecta la forma de una cruz de la legion de honor, y ostenta una N de relieve. El túmulo lo constituye un sarcófago tallado en un solo bloque de hermoso mármol gris, traido desde Finlandia con tantas dificultades, que se calcula en 28.000 pesos el importe de los gastos de la traslacion hasta Paris.

De este bloque se hizo primeramente un sarcófago macizo, el cual se aserró por la parte superior para formarle una tapa, y en seguida se procedió á ahuecarlo hasta dar cabida á la caja que guardaba los restos del emperador: el peso del sarcófago es de 125.000 libras y se necesitaron 12 años para la ejecucion de la obra.

Al fondo de la cripta hay una estatua de tamaño grande de Napoleon, y ademas se ven la espada que llevó éste á la batalla de Austerlitz y el cordon de la legion de honor.

Las paredes son de granito pulimentado, y las decoran diez bajo relieves de mármol, que representan las leyes promulgadas durante el imperio, y se deben al cincel de Simart, siendo creacion de Pradier doce figuras colosales que se levantan simbolizando otras tantas victorias de los ejércitos de Bonaparte. Por la parte exterior, rodean la cripta las banderas tomadas al enemigo en las batallas de Jena, Friedlan, Moscow, Wagram, Las Pirámides, Marengo, Austerlitz y Riveli.

Fin de un diario célebre—El *Nord*, que fué órgano oficial de la embajada rusa y veia la luz en Bruselas, ha dejado de existir.

Un diario como éste, que pronto iba á cumplir 38 años de vida, bien merece unas líneas de necrología.

El *Nord* fué fundado en Bruselas durante la época de la guerra de Crimea, con el fin de defender la política y los intereses de Rusia.

Tres años despues, el *Nord* transportó su oficina á Paris, siendo su director Poggenphol, un periodista ruso de gran talento. El príncipe Gortchanoff, y el mismo czar Alejandro II lo protegian directamente.

Al lado de sus oficinas, en el número 11 del «Boulevard de la Madaleine», creóso un gabinete de lectura donde se encontraban todos los periodistas extranjeros, que, á la moda de Villemessan, en breve tiempo quedaban enterados de todo cuanto de nuevo, de notorio existia en el mundo de la política, de la prensa, de las letras, de los teatros.

Así en poco tiempo, el nuevo diario se hizo un *réclame* formidable y el millon que estaba á disposicion de su fundador y que casi inviertiera, fué recobrado nuevamente.

Poggenphol recibió otros 500.000 francos y viendo que su diario se propagaba suficientemente, cedióle la direccion al señor Teófilo Franceschi.

Hijo de un médico italiano, domiciliado en San Petersburgo, Teófilo Franceschi habia hecho sus estudios en Paris.

Escritor bastante erudito y con una facilidad no comun, dió mucha autoridad á su diario.

Dirigia todo, leia las columnas de este desde la primera hasta la última palabra, y cuando, en los grandes circunstancias, escribia él mismo un artículo, su opinion comentada por todos los diarios de Europa.

En 1869, Franceschi transportó á Bruselas el *Nord* que contaba con 2.500 suscritores, cifra enorme en aquel tiempo.

El *Nord* recibia sus informaciones de San Petersburgo y de la embajada rusa, de la de Paris especialmente.

Su principal redactor era el señor Suslongen, un irlandés, domiciliado hacia cuarenta años en Paris, poliglota de gran valía, que hablaba y escribia correctamente la lengua francesa, danesa, irlandesa, inglesa, italiana, rusa y tudesca.

El señor Giacone, un italiano, era corresponsal en San Petersburgo. De Moscow escribia el señor Teherbanne, ya colaborador de Katkoff.

En la época de su fundacion el *Nord* tenia tambien un corresponsal en Italia, que respondia y responde aún al nombre de caballero Constantino Nigra, que fué despues embajador en Paris y lo es actualmente en Viena.

Dos meses hace que el señor Franceschi ha muerto en Paris. Su familia no ha querido continuar la publicacion del diario que, despues de 38 años de honrosa existencia, ha dado á luz su último número en 30 de Enero próximo pasado.

Argentinos y orientales—Dice *El Noticiero* de Gualeguaychú:

Secretario de la sociedad de Socorros Mutuos entre Argentinos y Orientales ha sido nombrado Juan A. Capdevila, el abuelo de los tipógrafos de la localidad—no por la edad sino por la antigüedad.

Un fósil colosal—En la Catedral se ha encontrado ayer un fósil de colosales dimensiones, en la escavacion que se está haciendo en la contra sacristía.

A tres metros bajo de tierra estaba el curioso resto que, al decir de algunos inteligentes, es parte de un megaterio.

Créese sea una costilla á juzgar por la forma: mide *cuatro metros* de largo, y en el muñon ó cabeza de una extremidad tiene medio metro de espesor.

El fósil estaba junto al cimientos de la escalera que dá entrada á la Iglesia por la calle de Sarandí y para conducirlo al lugar en que hoy se exhibe fué necesario la fuerza de cinco hombres.

El señor cura Monseñor Yéregui, dirigió los trabajos de exhumacion y gracias á sus cuidados pudo evitarse que se destruyera tan precioso resto antediluviano.

Hoy será invitado el señor don Cárlos Berg, director del Museo de Historia Natural, para que vea el fósil y pueda dar su clasificacion científica.

Despues, segun tenemos entendido, será regalado al Museo Nacional.

Riña—En el Durazno riñeron Presbiterio Ocampo y el teniente Aquino, resultando este último herido de un balazo en el costado derecho.

Un antropófago—Dias pasados varios amigos fueron á la quinta de Cantoni, en la Florida, con el objeto de pasar un dia de campo y saborear un lechon.

A lo mejor de la fiesta se suscitó una cuestion entre Emilio Medelie y Eduardo Ciroli.

De las palabras pasaron á la via de hechos, recibiendo Ciroli una trompada que lo derribó al suelo; despues de levantado se abalanzó sobre su contrario, mordiéndole la oreja derecha y arrancándosela en parte.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas, entraron enfermos: civiles 8, militares 6, mujeres 2; total 16.—Orientales 8, argentinos 1, españoles 5, italianos 2; total 16.

Salieron de alta: civiles 6, mujeres 4; total 10.—Orientales 2, españoles 3, franceses 2, italianos 2, portugueses 1; total 10.

Marzo 10—Entraron: Gerardo Jara, oriental, jornalero, con herida contusa de la nariz y fractura de los huesos de la misma; una vez hecha la cura fué llevado para su domicilio.

Manuel Cacello, menor de edad, con herida lacero-contusa en la region plantar, pié izquierdo; hecha la cura se retiró para su domicilio.

Angel Promone, italiano, con herida incisa de la region epigástrica; verificada la curacion, fué llevado por la autoridad policial.—Fueron atendidos por el doctor Cebrian y practicante Martinez y Rodriguez.

Existencia de enfermos hoy 11: civiles 339, militares 26, mujeres 103; total 368.

Las tinturas capilares—A Emilio Gautier, redactor del *Fígaro* de Paris, le han sido dirigidas las siguientes preguntas:

¿De qué están formadas las diversas tinturas líquidas ó sólidas con que las mujeres se tiñen el cabello?

¿Cómo se conoce cuáles de esas tinturas son inofensivas y cuáles son dañosas?

M. Emilio Gautier se disponia á contestar cuando recibió una carta del director de una gran destilería floral de la provincia de Oran, quien bajo el pseudónimo de Abeker da informes completos y precisos acerca de la composicion de las tinturas.

Hé aquí la carta á que nos hemos referido:

«Encuentro en el correo del *Fígaro*, una peticion de las fórmulas que componen las tinturas para los cabellos. ¿Cuáles son las buenas y las malas? Creo interesar á los peticionantes haciéndoles conocer las composiciones de todos esos cosméticos, y los divido en dos categorías: las tinturas y las pinturas. Los interesados podrán consultar á sus médicos sobre la eleccion y es probable que todos les recomienden abstenerse del uso de tales productos, aunque ellos mismos sigan empleándolos.

Las tinturas instantáneas son todas con base de nitrato de plata y las mas generalizadas se componen de tres fórmulas, encerrada cada una en un frasco especial y el todo contenido en una caja con muchos prospectos que anuncian un producto vegetal. El primer frasco contiene ácido gálico y pirogálico y alcohol teñido con girasol.

El segundo frasco contiene una disolucion de nitrato de plata en una parte igual de amoniaco puro, disuelto todo en agua engomada.

El tercer frasco encargado de fijar el matiz se compone de hidro-sulfato de soda y de alcohol coloreado y mezclado con agua destilada.

Los matices son mas ó menos acentuados segun la dósis del nitrato de plata. En cuanto á las tinturas instantáneas en un solo frasco, que al ser aplicadas dan á los cabellos un color violeta que la luz del dia convierte en negro, no son, con dósis diferentes, mas que la antigua agua de China, compuesta de nitrato de plata y de agua de rosa. Un agua de un color verde muy hermoso, cuyo matiz permite poner en el prospecto la palabra vegetal, es peligrosísima. Se compone: 1.° de nitrato de plata disuelto en amoniaco; 2.° de sulfato de cobre; 3.° de cromato amarillo de potasio.

La asociacion del cobre y el cromato da á esta tintura su bello matiz, pero tiene el inconveniente de que el cromato devora el tejido del cabello. Para teñir los cabellos de rubio, venden los perfumistas una agua blanca que no es otra cosa que agua oxigenada; pero siendo la preparacion harto delicada, la compran en casa de Fontaine, calle l'Ecole-de-Médecine, á diez francos el litro.

Esto, en cuanto á las tintas llamadas instantáneas.

Ahora, por lo que se refiere á las que se denominan progresivas, las cuales no son sinó pinturas, su composicion es mucho mas inofensiva.

El famoso reparador que ha producido hasta 500.000 francos por año á su propagadora, se compone de hiposulfuro de soda, de acetato de plomo, glicerina, de alcohol y de agua de rosa. Los demás reparadores ó regeneradores tienen la misma base, y todos podrian reemplazarse por un peine fino de plomo. Queda todavía la tintura rubia que se obtiene con una materia que los árabes usan para teñirse las uñas. Basta con una aplicacion directa de la planta sobre la cabellera.

Ahora, que nuestros peticionantes se sirvan de todos estos cosméticos, y yo les aseguro que dentro de algun tiempo no podrán tomarse por los cabellos»
—*Abeker*».

Un reloj convertido en artillero—En Halifax, Nueva Escocia, se dispara todos los dias á las 12 y á las 9.30 de la noche, un cañon de señales. Hace algun tiempo se adoptó un sistema de señales por medio de banderas de colores, el que mas tarde se sustituyó por un horario eléctrico, pero la interferencia de la niebla en las señales hizo necesaria la adopcion de otro método mas seguro, y para esto se tendió un cable desde una de las mejores relojerías de aquel punto hasta la ciudadela, y se unió á un reloj que dispara el cañon automáticamente.

La carátula del reloj astronómico tiene dos receptáculos de señal que contienen mercurio.

Uno de estos se halla dispuesto de modo que la punta de atrás de la aguja ó manecilla indicadora toca el mercurio cuando la otra señala los sesenta segundos. Cuando el minutero toca un receptáculo y el segundero el otro, se cierra el circuito y el cañon de la ciudadela se descarga por medio de una corriente eléctrica que pasa por el reloj.

¿Estrella nueva?—El observatorio astronómico de Madrid ha hecho publicar en la *Gaceta* de 11 de Febrero la siguiente nota:

«El 1.° de Febrero, el astrónomo inglés señor R. Copeland, director del observatorio de Edimburgo, advertido del suceso por un corresponsal suyo, anónimo hasta ahora, avisó por telégrafo á otros observatorios del continente la súbita aparicion de una *estrella nueva*, inmediata á la estrella *Aurigae*, en la constelacion de este nombre, noticia que se ha rápidamente difundido por el mundo científico y que es de incuestionable certidumbre.

La situacion de la *nueva* estrella, observada en Madrid por vez primera en la noche del 9, es la siguiente:

Ascension recta: 5h 25m 8s 26 t.
Declinacion boreal: 30° 21m 26 s 8t.
Magnitud aparente 5.ª.
Coloracion: rojiza-amarillenta desvanecida.»

El fenómeno de que se trata, aunque notabilísimo y sorprendente, no es de todo punto extraordinario, ni de significacion por ningun concepto alarmante.

En la historia de la astronomía registranse, en efecto, no menos de una docena de casos, bien comprobados, de manifestaciones repentinas de estrellas propiamente dichas, y no cometas ó astros correspondientes al sistema solar, denominadas *nuevas* por lo inesperado de su presentacion, y *temporeras* ó transitorias por lo efímero de su existencia aparente. Entre ellas merecen mencionarse:

La que por los años 134, antes de Jesucristo, observó el astrónomo Hiparco, y le indujo á catalogar cuidadosamente las estrellas fijas, perceptibles á la simple vista, que pueblan la bóveda celeste.

La que en 1572 de nuestra era llenó de asombro por su rareza y hermosura al tambien célebre astrónomo Ticho-Brahe, y en la noche del 11 de Noviembre se mostró de pronto en la constelacion de Casiopea, compitiendo en resplandor durante algun tiempo con el planeta Vénus.

Esta es la famosa estrella, en tiempos posteriores y aun recientes, denominada de Belen, por haberse supuesto, sin razon bastante para ello, que en sus apariciones consecutivas debia obedecer á la ley de periodicidad, abarcando el período cosa de 314 años: lo cual, de ser cierto, hubiera hecho creer en su quinta aparicion anterior por los comienzos de nuestra era, y hubiera servido para pronosticar la inmediata, subsiguiente al 1572, en los 1885 ó 1886. Pero ni esto último se verificó, ni para conjeturar racionalmente lo primero existen datos ó noticias astronómicas, precisas y dignas de crédito en que apoyarse.

La que en 1604 cautivó por dos años consecutivos la atencion de Kepler, y lució con intenso resplandor en la constelacion del Serpentario, y las que en tiempos muy posteriores, por los años de 1848, 1860, 1866 y 1887 fueron observadas, y con tanta solicitud estudiadas en sus mas variadas apariencias y transformaciones por gran número de astrónomos diligentes y provistos de poderosos elementos de investigacion, respectivamente, en las constelaciones del *Serpentario*, del *Escorpion*, de la *Corona boreal* y del *Cisne*, de 3.ª magnitud la primera, de 5.ª y de 7.ª las otras dos, y de segunda la última, ¿merecen el calificativo de *nuevas* estas estrellas?

No lo piensan así graves autores. Newcomb, por ejemplo, acaso con manifiesta exageracion, afirma rotundamente que antes de brillar con resplandor inusitado y efímero, y despues de apagarse casi por completo y desaparecer de la vista de los observadores desprovistos de potentes medios artificiales de percepcion y exploracion, existian aquellas estrellas y continúan existiendo *todas* en la esfera celeste, allí precisamente donde por breve tiempo y en momento inesperado se mostraron, como inflamadas por causa muy difícil de precisar, despidiendo destellos de luz esplendorosa.

Las llamadas *nuevas* corresponderian, segun esto, á la clase mucho mas numerosa de estrellas de resplandor *variable* con el tiempo, ora con manifiesta periodicidad, ya de un modo irregular ó vagamente definible, á la misma clase ó categoría á que, entre límites uno de otro muy pocos lejanos y á duras penas perceptibles, es de presumir que pertenece el sol que nos alumbra y que á la tierra anima y vivifica.

Pero en los casos extremos, como este á que la presente nota se refiere, la variabilidad de resplandor es fenómeno peregrino y de muy arriesgada explicacion, sobre todo, en términos precisos y bajando la mano á los detalles. Todo lo que, en dos palabras, puede decirse (y tanto mejor cuanto menos se diga) es que en el universo material, lo mismo que en el al parecer humilde conjunto de los átomos, que en la aparatosa y espléndida máquina de los globos siderales, la vida dimanada del primer principio y cómo hálito creador del mundo, se halla en constante estado de actividad y como en hervidero continuo; y que la manifestacion repentina de lo que se llama *estrella nueva* es un simple signo de aquella vida, en el órden físico mucho mas tormentoso que en el moral y social la humana, y como resultado de la contienda y configracion de los variados elementos sometidos á su soberano impulso.

Mientras el conflicto eventual de fuerzas y elementos de la materia subsiste, la estrella ó lejano mundo donde se verifica adquiere extraña animacion, se destaca momentáneamente de los demás, brilla con el fuego candente de horrenda lucha, y reviste los caracteres de estrella *nueva*.

Pero la tormenta pasa pronto, y tanto más pronto, muchas veces, cuanto mas violenta y fogosa estalla; la calma se restablece, y todo vuelve, en breve plazo, tras la furiosa y efímera perturbacion, á entrar en sus moldes habituales.

Esto, á juzgar por lo advertido en tiempos pasados, sucederá tambien en el caso presente, sin dejar mas que un recuerdo de tan peregrina ocurrencia, y algun dato precioso para poder discurrir con mayores probabilidades de acierto que hasta ahora sobre la constitucion maravillosa del universo sidéreo y condiciones de evolucion armónica y de trasformacion incesante á que se encuentra, en conjunto y en sus mas mínimos detalles, por ley ineludible sometido.

Que tenga imitadores—Nos consta de un modo positivo (dice *El Comercio* de Fray Bentos) que nuestra progresista Junta E. Administrativa ha recibido del doctor don Juan A. Campisteguy, digno representante por este representante en el Cuerpo Legislativo de la República, la suma de 50 pesos provenientes de sus dietas y que ha tenido la galantería de darla mensualmente, á fin de que aquella corporacion la dedique á mejoras de pública utilidad.

Esta primera remesa del doctor Campisteguy corresponde á sus dietas del mes de Enero del presente año, y la seguirá remitiendo á medida que perciba las mensualidades que se sucedan desde el ci tado mes.

Seria muy saludable, sobre todo para nuestra escuálida Junta, que el apreciable senador don Tomás Gomensoro y los representantes señores José L. Marfetan y Ambrosio C. Velazco imitasen el ejemplo del doctor Campisteguy y separasen de sus correspondientes mesadas una pequeña parte para destinarla en bien del departamento.

Este pequeño concurso espontáneamente prestado á la Junta por el doctor Campisteguy,—vá desde ya á tener dos aplicaciones de utilidad pública,—pues nos consta positivamente que para el mejor servicio de la limpieza pública, se agregará un carro mas al único con que cuenta el empresario de eso servicio, y pagar á un jardinero permanente que se dedique al cuidado y hermoseamiento de la Plaza Constitucion, que es el único paseo con que contamos en esta villa.

Corrupcion de menores—Buenos Aires, Marzo 10.—Las proporciones alarmantes que, segun voz pública, va tomando la industria innoble á que se dedican ciertos individuos que valiéndose de engaños traen desde Europa menores de edad destinadas sin saberlo y contra su voluntad, al ejercicio de la prostitucion, decidieron á la intendencia á solicitar de la asesoria un dictámen aconsejando el procedimiento que podia adoptarse para impedir en lo posible la repeticion de esos hechos.

El doctor Basavilbaso se ha expedido en un extenso informe, en el que expresa que toda vez que en los paises de donde son arrancadas esas infelices no se ejerce la vijilancia que corresponde, toca á las autoridades argentinas poner en juego los medios que den por resultado la extirpacion de ese mal.

Al efecto indica que el dispensario de salubridad debe, bajo severas penas, obligar á las regentes de casas de tolerancia, á que antes de admitir en ellas una mujer que llegue al pais debe exigir un certificado y una libreta que se expedirá gratuitamente en esa oficina, por los que conste que la tenedora ha declarado ante la misma dedicarse por su voluntad libre y entero conocimiento á esa manera de vida.

Para hacer práctico ese procedimiento se indica la necesidad de dotar al dispensario de un intérprete rentado que seria el encargado de interrogar á las mujeres acerca de la forma en que han sido traidas y las condiciones á que están sometidas.

Siempre que resulte que la interrogada viene con engaño, se procederá con arreglo al artículo 132 del código penal.

Agrega el fiscal que aunque el lenocinio es un delito, no da accion pública contra él, pero sí á los que son sus víctimas y en este caso la municipalidad debe facilitar los medios á la damnificada de deducir la accion correspondiente, colocándola entre tanto en un asilo.

Lo mismo debe hacerse si la perjudicada tuviese mas de 18 años, siempre que haya sido traida con engaño.

La fortuna de la Francia—Gran número de conocidos economistas han tratado ya varias veces de avaluar la fortuna de la Francia.

Pero la diferencia entre esas avaluaciones era siempre muy grande, y esto dependia de la diversidad de los métodos empleados.

Uno de esos métodos, sin embargo, parece tener gran ventaja sobre los demás, pues es comparable á sí mismo, es decir, que en cualquier período que se le aplique, da resultados y números, que si no son rigurosamente exactos, son por lo menos rigurosamente proporcionales.

Tiene á mas, la gran ventaja de determinar el aumento ó disminucion de la fortuna de la Francia por medio de la comparacion de varias series de años.

Es seguramente interesante comparar lo que era la fortuna de Francia al fin del segundo imperio y al principio de la tercera República, con lo que ella es actualmente.

Este método tiene por base la avaluacion de las sucesiones de año, y la multiplicacion de estos valores por un coeficiente representando el plazo de una generacion.

Claro es que este medio no puede aplicarse sinó á la medianas, pues de otro modo se obtendria un resultado erróneo: la fortuna de la Francia aumentaria en los años de gran mortandad, y disminuiria durante aquellos en que la mortandad, fuera poco considerable.

El valor de las sucesiones se encuentra en el Registro Civil. Los derechos de mutacion por deceso se calculan sobre el valor de muebles é inmuebles, multiplicando por 5 la renta de las propiedades fonceras, y por 20 el de las propiedades construidas.

Se obtiene así cada año la cifra del capital trasmitido por herencia. Pero esta cifra debe ser siempre considerada como mínimum.

El coeficiente representando una generacion es de 33 años, segun la fórmula de Herodoto: «tres generaciones en un siglo». Algunos demógrafos la estiman en 35, otros en 38. Basándose sobre la mediana de la mortandad anual por cada 1000 habitantes, mediana que sufre una disminucion progresiva, se puede atribuir á cada generacion, un plazo de 40 años.

En estas condiciones, la avaluacion de la fortuna de la Francia, da las siguientes cifras:

Para el período de 1863 á 1875, un total de 170.000 millones.

Para el segundo período, 1876 á 1885, dicha avaluacion produce un total de 200.000 millones.

Para el período mas reciente, 1886 á 1890, la fortuna particular en Francia, resulta ser de 215.000 millones,

Esto no es mas que el valor total de los bienes particulares trasmitidos por herencia.

Para obtener el valor total de la fortuna de la Francia, habria que agregar el de los bosques y bienes del dominio del Estado y de las Comunas, el valor de los caminos, ferrocarriles, monumentos públicos, trabajos urbanos, puertos, faros, marina, material de guerra, museos, colecciones, escuelas.

Ese inventario de las riquezas nacionales de la Francia, es muy difícil de establecer. Se ha dado como cifra aproximativa, 89 á 90.000:000.000.

Por consiguiente la cantidad de 300.000:000.000, no parece exagerada, como cifra de la fortuna total de la Francia.

Quiere decir que sin contar el capital humano, que constituye la mayor riqueza de la Francia, cada habitante posee, en ese pais, una fortuna media de 7.895 francos, lo que no deja de ser enorme.

La emigracion en 1891—Buenos Aires, Marzo 10—De la circular del departamento general de inmigracion, repartida ayer, extractamos los detalles siguientes:

«Examinando superficialmente, ó á primera vista, los resúmenes que arroja la estadística oficial de la entrada y salida de gente habida en la República durante el año de 1891, podria creerse que el pais ha experimentado la pérdida de 17.339 personas que es el saldo que resulta de la comparacion de los totales respectivos; pero encarando el asunto en la forma práctica en que nos proponemos tratarlo, con acopio de datos é informaciones fidedignas, se verá que hay motivos sobrados para pensar que no solo no ha disminuido la poblacion de la República, si no que en la permuta de gente que se ha operado ha resultado beneficiada la sociedad argentina, porque la clase de obreros que se han incorporado á nuestras industrias es infinitamente superior á la gente que ha dejado al pais durante el período que nos ocupa, como vamos á demostrarlo en seguida.

La cantidad de personas que han entrado ó salido por el puerto de Buenos Aires en cada uno de los meses de 1891, se expresa de la manera siguiente:

Meses	Entrada	Salida		Diferencia
Enero	8.712	7.031	—	1.681
Febrero	6.777	8.290	+	1.513
Marzo	5.697	8.797	+	8.100
Abril	5.277	11.912	+	6.635
Mayo	4.627	9.868	+	5.241
Junio	6.066	8.818	+	4.752
Julio	4.414	9.396	+	4.982
Agosto	5.077	7.962	+	2.885
Setiembre	5.694	6.256	+	562
Octubre	7.131	5.389	—	1.742
Noviembre	8.050	4.077	—	3.973
Diciembre	8.075	3.140	—	4.935
Totales	73.597	90.936	—	19.339

No puede ser clasificana minuciosamente la inmigracion procedente de Montevideo, porque á causa de la rapidez de los viajes de los buques, las listas no contienen sino datos deficientes, debiendo concretarnos en esta operacion exclusivamente á los 28.266 inmigrantes llegados directamente de ultramar.

Clasificando los inmigrantes referidos por la nacionalidad á que pertenecen tenemos: italianos 15.511, españoles 4.290, rusos 2,953, franceses 2,915, alemanes 832, suizos 352, argentinos 279, ingleses 272, austriacos 283, belgas 241, dinamarqueses 101, brasileros 63, norte-americanos 51, portugueses 44, suecos 31, turcos 21, marroquies 10, orientales 10, chilenos 7, romanos 7, griegos 5, holandeses 4, bolivianos 5, mejicanos 1, paraguayo 1.- Total 28.266.

Cuya composicion y sexo era la siguiente:

Con familia 15,215, siendo 7,762 varones y 7,753 mujeres. Sin familia 12,751, siendo varones 10,446 y mujeres 2,285.

Clasificados por sexo, estado y religion, tenemos: hombres 14,860, mujeres 7,226, niños 3,368, niñas 2,812. Solteros 18,416, casados 9,294, viudos 856. Católicos 24,220, varias religiones 4,046.

Edicto judicial—Por disposicion del señor juez letrado departamental, será puesta en venta hoy á las 4 p. m. una fraccion de terreno con casa, calle Guaviyú núm. 113 (Barrio Lavalleja). El remate es al mejor postor y al contado, por ser ejecucion de hipoteca.

Léase el aviso de Mendoza Garibay inserto en la seccion correspondiente.

Seis notables remates—Todo el que quiera emplear bien sus capitales tiene una magnífica oportunidad en los seis remates de casas y terrenos que Jaime Maeso efectuará el próximo domingo 13 del corriente.

Hay en ese notable grupo de remates terrenos, casitas casas grandes y centrales, y una valiosa casa-quinta. De modo que para todas las fortunas hay una oportunidad buena en los remates que Maeso efectuará el domingo 13 del corriente.

Primeros auxilios

EN CASO DE ACCIDENTE

Hay en Alemania una asociacion denominada *La Sociedad Sanitaria*, cuyo objeto es defender entre sus miembros, los conocimientos precisos en las ciencias médicas para que puedan auxiliar á sus semejantes en caso de *accidente*.

Esa enseñanza comprende únicamente los medios preventivos, mientras llega el médico, y se procura defenderla preferentemente entre las personas que por motivo de su profesion ó ejercicio se encuentran mas expuestos á ser actores en lances desgraciados, como las clases militares, las gentes de mar, los empleados en ferro carriles, los de policía, etc.

La sociedad funda escuelas por todo el pais, dirigidas por las personas mas aptas y se esfuerza en tenerlas provistas de modelos, libros y cartas explicativas de anatomía, vendajes, camillas, etc., etc.

Mas de 40.000 socios se han inscrito voluntariamente en esas escuelas y han prestado ya marcados servicios socorriendo á sus prójimos en casos de heridas y otros accidentes, y se espera, sobre todo, que en caso de guerra los presten de grande utilidad.

Para el uso de los miembros de esa sociedad, ha escrito el doctor Federico Esmarch un pequeño tratado sobre los primeros socorros en casos desgraciados y de esa obrita vamos á trasladar á nuestros lectores algunos apuntes que creamos de indispensable y general utilidad.

Ya hemos dado en esta misma seccion los consejos referentes á los primeros auxilios en casos de heridas y hemorragias. Hoy vamos á tratar de los relativos á

FRACTURAS

Los huesos son fuertes, pero pueden quebrarse; ellos se rompen como la porcelana, por la accion de causas exteriores (caida, choque, golpe, salto), frecuentemente, con un crujido perceptible y sensible.

Nosotros distinguimos *fracturas simples* y *fracturas complicadas*.

Llamamos simple cuando solo el hueso se ha roto sin que la piel haya sido herida; complicada cuando hay una herida en comunicacion con la fractura, ya por causa externa (p. ej. una bala), ya por las extremidades de los fragmentos huesosos que determinan la perforacion de la piel de dentro á fuera (p. ej. un hombre cae de un árbol, se rompe el hueso del muslo, una de las extremidades puede agujerear la piel). (Modelo de fractura complicada del muslo.)

Una fractura complicada es sin comparacion mas peligrosa que una simple, porque piel y músculos han sido fuertemente confundidos y porque frecuentemente se introducen en la herida elementos corruptores, que dificultad su curacion.

¿CÓMO SE CONOCE UNA FRACTURA?

1 En el acordamiento del miembro.
2 En los movimientos insólitos que se producen en el lugar de la ruptura.
3 En los fuertes dolores; y
4 En el ruido sensible que se produce en el lugar de la fractura cuando se efectúan movimientos.

¿CÓMO SE CURA UNA FRACTURA?

Por formacion de nueva sustancia huesosa, (llamada callo) que une los fragmentos del hueso.

La nueva sustancia primitivamente blanda, adquiere la dureza del hueso (segun el espesor y tamaño del hueso, se necesitan 2, 4, 6 semanas para su union).

Si se logran poner en contacto los fragmentos y hacer que el hueso tenga su posicion normal, se tratará de que el enfermo no mueva el miembro, y se obtendrá la curacion sin deformacion.

Pero si esto no se logra, el hueso, ó se une adquiriendo una forma viciosa, ó bien permanece sin soldarse y ejecutando movimientos insólitos en el lugar de la fractura, que es lo que llamamos una *farsa articulacion*.

¿CÓMO TRATA EL MÉDICO UNA FRACTURA?

Trata de poner los fragmentos en su posicion normal, por medio de la extension y contra la extension del miembro, que son ejecutadas por dos ayudantes, mientras él hace la aceptacion de los fragmentos.

Despues emplea recursos para que el miembro conserve una posicion precisa y quede inmóvil; para ello usa férulas (de madera, carton, hoja de lata, etc.), que él sujeta con vendas, ó emplea los aparatos que están formados de sustancias que se endurecen al contacto de aire, y que forman una capa protectora del miembro, que ellos mantienen en absoluto reposo (estas sustancias son: yeso, tripoli, engrudo, dextrina.)

«¿Cuál es el papel de un profano delante de una fractura? ¿Qué debe hacer si no hay médico en la cercanía y se debe conducir el enfermo á casa del médico ó al hospital?»

Tratará de poner un vendaje provisional, (vendaje de necesidad) con lo que podrá evitar que una fractura simple llegue á se transforme en fractura complicada. Perforacion por extremidades y al mismo tiempo hará disminuir los dolores del paciente.

Se investiga si el hueso está dividido, lo que se conoce frecuentemente, por la forma que toma el miembro.

Si no se puede esto, porque los vestidos lo impidan, *se cortan* estos; se *cortan*, no se quitan como de ordinario.

Se encuentran los huesos rotos, se procede á reunir los elementos necesarios para entablillar y vendar el miembro.

Sobre esto podeis estar tranquilo, pues en todas partes encontrarán ustedes estos materiales.

Se encuentra el paciente en:

En la ciudad ó cercanías de lugares habitados, se buscan tablillas, cajas de puros, cajas de sombreros, fieltros, sombreros viejos, varas y metros de medir, palos ó morillos empleados en los jardines, canastas, carton, libros, periódicos, esteras, patas de mesa, etc.

En las cocinas se encuentran tenazas, cucharas, rayadores y latas para horno.

Entre las cosas mas á mano, bastones y paraguas.

En el campo, en el bosque, encuentran ustedes ramas, cortezas de árboles, troncos, varas, paja, yerba, etc.

En el campo de batalla se encuentran bayonetas, baquetas, lanzas, fusiles rotos, cuero, fieltro de silla, alambres, etc.

Para la curacion se necesita algodon, onate, franelas, lino, cáñamo, heno, musgo, estopa.

Para vendas que sirvan para sujetar las férulas y el cojin, se usan pañales, fajeros, pañuelos, toallas, servilletas, manteles, sábanas, ligas, camisas viejas, etc., etc.

Despues que se ha entablillado y vendado el miembro, se busca una camilla ó una carreta donde se coloca cómodamente al paciente y se le conduce con muchas precauciones á donde él pueda tener auxilio facultativo.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 11 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 10

Banco Nacional

100 acciones hasta el 15 de Abril á 10.20.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

1000 pesos al contado á 26.40.
2000 pesos al contado á 26.20.

Certificados Banco Inglés

2492.15 pesos al contado á 92.

Banco Nacional

50 acciones disponibles para vendedor hasta el 15 del corriente á 9.80.
100 acciones hasta el 15 de Abril á 10.20.

Cambios

(Cambios publicados por el Centro Comercial)

Sobre **Lóndres** bancario, 51 1/2 á 5/8.
» » comercial, 51 7/8 á 52.
» **Francia** bancario, 5.40 á 41.
» » comercial, 5.44 á 47.
» **Amberes** bancario, nominal.
» » comercial, 5.46 á 48.
» **Rio Janeiro** bancario, 20.700.
» » comercial, nominal
» **Buenos Aires** bancario, } par.
» » comercial, }

DESCUENTOS

Sobre conformes, 8 °/ₒ á 9 °/ₒ.
» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre **Francia**	telegráficamente.	5.32 á 5.36
» »	vista	5.34 » 5.36
» »	90 dias	5.40 » 5.42
Italia	telegráficamente.	5.40 » 5.45
»	vista	5.46 » 5.50
»	90 dias	5.48 » 5.50
España	telegráficamente.	5.80 » 5.90
»	vista	5.90 » 6.00
Lóndres	telegráficamente.	51 peniques
»	vista	51 1/8 idem
Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		20,600 á 20,700 reis por £

Se compra papel brasilero.

Sobre **Buenos Aires** par á 1/8 premio.

Tipos del dia y susceptibles de variacion.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

Dia 11

Juan Turenne, 4 cjs calcetines, 1 id tricots, 1 id zaraza, 2 id sombreros, 1 id cinta de seda, 1 id id faille, 2 fardos tripe rizado, 1 fardo frazadas, 1 cj aceite de olor, 1 id pañuelos de algodon, 1 id cambray, 1 id ponchos, 1 id franela, 1 fardo bayeta.

Juan Bonomi y Morelli, 1 lio, y 2 cjs azul de ultramar, 2 id barniz oscuro.

Marexiano Hnos., 1 cj cueros badanas, 1 id hijo.

C. J. Bally, 1 cj cueros badanas, 1 id betum, 1 id zapatillas.

Rosciano, Valdez y Piriz, 3 fardos cobertores, 2 cjs género lana y algodon, 1 id camisetas.

M. A. Favaro, 1 cj sombreros, 1 casco cacerolas, 1 cj pintura, 1 cascos ollas fierro fundido, 100 cfs vidrios, 4 id casimir lana, 7 id semillas, 1 id porotos, 1 id libros, 1 id plantas vivas.

Vidiella y C.ª, 2 cjs artículos de tienda, 1 id puntillas de algodon.

W. Febr, 1 fardo tripe risado.

P. C. Ballefin, 1 cjn. artículos ferretería, 1 cajon papel, 1 cjn. casimir lana.

Trabucati y C.ª, 4 cjs. sillas, 6 cjs. cajas de pino, 10 cjs. azul ultramar, 58 barricas puntas Paris, 4 cjs cepillos paja, 6 cjs. piedras, 1 cjn. canillas, 2 cjs. papel.

P. Sere Bolondo, 1 cjn. agua dentrífica.

Rodolfo Tavano, 1 fdo. cobertores, 1 fdo. listado, 1 cjn. trué, 4 baños, 1 cjn. obras bronce, 2 cjns. armazones, 1 cjn. brazos metal, 1 cjn. madras, 1 cjn. zaraza.

L. Guido, 1 cjn. brin, 2 fds. cobertores, 3 cjs. camisetas, 1 cjn. calcetines, 2 fds. lienzo, 6 fds. bordato, 2 cjs. franela.

N. Caprario, 1 cjn. casimir lana, 26 cjs. cajas carton.

Fidanza Pianavin, 1 cjn. bombasí, 2 cjs. zaraza, 1 cjn. casimir lana y algodon, 1 fardo pañuelos.

Ferber Tode, 1 cjn. calcetines, 1 cjn. género, 1 cj. pañuelos, 1 cj. brin, 1 cj. zaraza.

Rein y C.ª, 1 fdo. listado, 1 cj. pañoletas, 2 cj. casimir, 1 cj. zaraza, 1 cj. rebozos, 1 cj. cortes lana.

A. Rabe, 1 cj muñecas cera, 2 cjs tinta.

Mir Garcia, 1 cj guante cabritilla, 1 cj pasamanería, 1 fardo lienzo, 1 fardo paño, 1 cj bordado de algodon, 2 fardos cobertores, 1 cj trué.

E. Rolando, 1 cj casimir lana y algodon.

Monet y Ca., 1 fardo casimir, 1 cj brin, 1 cj sombreros.

Guerin y Ca., 5 cjs bombasí, 2 fardos cobertores.

J. Conti, 1 cj zaraza, 1 cj pañuelos de algodon.

Boisso y Surraco, 1 casco alambre, 1 cj emplastos porosos.

Llaguno Hnos., 1 fardo cobertores, 1 cj pañuelos, 2 cjs zaraza, 2 cjs madras, 1 fardos lienzo, 2 fardos cobertores de algodon.

Furest y C.ª, 2 cjs artículos tienda.

Granara y C.ª, 1 fdo listado, 1 fdo lienzo, 4 cajones franela, 6 fdos cobertores, 13 fdo lienzo, 2 cajones crea, 2 cjs pañuelos.

Y. A. Palma, 5 cjs trué, 1 cj crea, 1 cj sarasa, 1 cj pana.

M. Langon, 1 cj artículos tienda, 2 id hormas, 2 id hebillas.

M. Sivori, 1 cj calzones.

Viana Canale, 1 cj camisetas, 1 id guantes lana.

A. Henderson, 1 fd paja, 1 cj percalina, 2 id franela lana.

E. Quincke, 18 cjs accesorios, 15 id cuadros, 3 ces alambre, 9 cjs hoja lata.

The Central Agency, 4 cjs hilo.

Sociedad Mercantil, 1 fd frazadas, 1 cj maya algodon, 2 id tarjetas, 1 id género, 1 id casimir lana.

F. L. Humphreys, 327 cjs hoja lata, 1 id tornillos, 1 id arandelas.

Th. Mackintosh, 1 cj zaraza, 1 fd lona.

Th. Lamp, 3 cjs artículos vidrio, 6 id pantallas, 1 id floreros, 1 id porcelana.

A. Causadde, 1 bultos máquinas para mesa.

Delfino hnos., 1 casco juegos porcelana, 1 casco porcelana.

M. Rademacher, 1 cj brin, 1 fdo lienzo, 1 cj madras, 1 fdo listado.

Tremoleras é hijo, 1 cj cigarros habanos.

J. M. Rodriguez, 1 cj calcetines de algodon, 2 cjs tricots, 1 cj zaraza.

E. Hebert, 2 cjs casimir, 1 artículos de tienda.

J. Turenne, 1 cj zaraza.

Rein y Ca., 1 cj merino, 1 cj lienza, 4 cjs madras.

B. Scholberg, 2 cjs escopetas, 3 cjs id id.

J. Musante, 2 cjs pep-tofer, 1 casco citrato magnesia.

Farini é hijos, 40 cjs sidra.

C. Brunet, 25 sacos azúcar no refinada.

P. C. Ballefin, 10 bordalesas vino tinto.

Echenique Piñeyrúa, 10 ¼ pps vino tinto.

H. Dufrechou, 25 cjs sardinas, 5 cjs bitter.

M. Vincenti, 3 cjs manteca leche.

L. Gaminara, 16 cascos vino tinto.

M. Onetto, 1 bordalesa vino tinto, 69 cjs higos secos, 50 cjs aceite

C. Ameglio, 16 bordalesas vino tinto.

Peirano hnos., 55 cjs aceite.

D. Ratti, 55 fdos cuerda cáñamo, 18 bordalesas vino tinto.

Luis Bonomi Morelli, 2 cjs vino tinto.

Rein y Ca., 5 bordalesas vino tinto, 10 idem vino.

P. Seré Bolondo, 10 sacos azúcar, 40 barricas id.

Diaz y Taranco, 12 pipas vino tinto.

J. G. Schiaffino, 60 sacos azúcar.

L. Gaminara, 56 cajones aceite de oliva.

E. Danré, 3 cajones jamones.

Tremoleras é hijo, 32 cajones anis Carabanchel, 12 pipas vino tinto, 15/4 id.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Marzo 11 de 1892.

Ferrocarril Central del Uruguay—47 wagones; á P. Cabrera, 7 barricas yerba; J. Cataneo 2 bultos huevos; M. Martinez, 4 bultos huevos; J. Braco, 1 bulto huevos; N. Storace, 60 bolsas cebada, 4 bultos queso; A. y Cerra, 4 bolsas lana; E. Rodriguez, 37 bolsas lana; J. Delorenzi, 10 cueros vacunos, 21 atados lanares, 2 nonatos, 1 bolsa pluma, 1 id cerda, 60 id lana; S. Caprario, 110 bolsas lana; E. Peirano, 100 bolsas trigo; L. Monasterolo, 189 bolsas trigo, 132 id maiz; La Estrella, diez y ocho cascos aguardiente; A. Mariño, cuatro bultos huevos; J. Badetto ciento veintiocho bolsos maiz; A. Salgado, 108 bolsas maiz; C. Deluchi, 2000 ladrillos, J. Bianchi, 90 bolsas trigo; J. Sacarelo, 11 cueros vacunos, 5 atados lanares, 1 bolsa cerda, 22 id lana; J. Helguera, 1 bolsa cerda, 14 id lana; J. Marine, 100 cueros vacunos salados; B. Santo, 3 bultos huevos, 3 id queso, 1 id manteca; V. de Hurtado, 20 bultos queso; M. Gianari, 4 bultos queso; Bonifacio, 5 bultos huevos, 1 id manteca; Celli, 1 bulto manteca; A. Cotelo, 10 bultos queso; A. Quintela, 40 bolsas lana; B. Sanubias, 5 bultos queso; J. y B. Balparda, 12 atados lanares, 1 bolsa cerda, 9 id lana; A. y Martinez, 10 bolsas lana; M. Zalacain, 2 cueros vacunos, 18 lanares; A. Seoane, 416 bolsas trigo, 106 id maiz, 41 id cebada; P. Valles, 1 bulto queso; A. Bonilla, 40 bolsas maiz; S. Reyes, 80 bolsas maiz; B. Peñagaricano, 96 bls trigo; Noane, 32 bolsas maiz; Cazot, 2 bultos queso; F. Decia, 128 bolsas maiz; L. y Langarau, 128 bolsas maiz, 14 id cebada; P. Varzi, 20 cueros vacunos, 29 atados lanares, 31 bolsas luna.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros	
Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.70
Id. id. id. desechos	» 2.90
Id. id. id. mal desechos	» 2.10
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20
Id. id. id. desechos	» 2.40
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40
Id. id. desechos id	» 1.20
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.30
Id. id. id. desechos	» 0.65
Id. id. de campo sanos	» 1.00
Id. id. id. desechos	» 0.50
Cerda	
Cerda mezcla superior, del interior, qq	» 14.50 á 15.00
Id. de los rios, id	» 14.00 » 14.50
Id. de vaca, id	14.00
Id de vaca lavada, id	» 16.00
Colas enteras de potro con garras, idem	» 28.00
Medias colas de potro con id., id	» 14.00
Pinceles, qq	» 7.00
Id. tuso	» 12.00
Pieles lanares	
Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.110
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id	» 0.090
Id. de 1/2 lana arriba desechos	» 0.090
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.080
Id. criollos, especiales	» 0.080
Id. id. generales	» 0.055
Id. pelados sanos, libras	» 0.090
Id. id. desechos, id	» 0.070
Id. de corderitos sanos, docena	» 1.000
Id. desechos, id	» 0.500
Lanas	
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	» 2.70 á 2.80
Id. 1.ª limpia	» 2.50 » 2.60
Id. 2.ª idem	» 2.20 » 2.30
Id. 2.ª regular	» 2.00 » 2.10
Id. 3.ª y 4.ª idem	» 1.80 » 2.00
Barrigas	» 1.20
Borrega limpia	» 1.60
Id. criolla sucia	» 1.20 » 1.50
Id. id. lavada	» 2.30 » 3.00
Pluma de avestruz, kilo	» 1.80 » 1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 » 8.00
Id. id. matadero novillos, id	» 50.00
Id. id. vaca, id	» 20.00
Cereales	
Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	» 4.60 á 4.80
Id. id. del Carmelo y de Palmira	» 4.60 » 4.80
Id. id. lombardo	No hay
Id. id. del Rosario	» 4.60 á 4.80
Id. buenos de plazas	» 4.30 » 4.50
Id. regular	» 3.90 » 4.10
Cebada pelona, fanega	« 2.20 » 2.80
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay
Id. chilena, id	»
Harina marca O extra de cilindro arroba	« 0.90
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	» 0.75 » 77 1/2
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.75
Id. segunda, id	» 0.60 » 0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	» 0.75 » 0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	» 2.70 » 2.80
Id. nuevo	No hay
Maiz en espiga	» 3.50
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.70 á 2.90
Alpiste, la arroba	» 0.70 » 0.80
Afrechillo, fanega	» 1.40 » 1.50
Lino	» 0.60 » 0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.60 » 1.80
Balango, los 80 kilos id. id	» 2.00 » 2.20

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 11

Salto y escalas, vapor inglés *Vénus*, á P. Christophersen con 74 pasajeros.

Salto y escalas, vapor nacional *Colon*, á T. Berninzoni con 21 pasajeros.

Amberes y escalas, vapor belga *Wordsworth*, á C. R. Horne y Ca. con 2 pasajeros.

Bremen, vapor aleman *Munchen*, á J. R. Schwartz con 1 pasajero.

Liverpool, vapor inglés *Hippomenes*, á J. R. Schwartz sin pasajeros.

Maldonado, balandra nacional *Fernandina*.

Maldonado, balandra nacional *India*.

Buenos Aires, barca italiana *Eugenia D*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Sale mañana:

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Urugua, vapor nacional *Colon*. Agencia, calle Piedras número 144A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 13:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Las Palmas*.—Agencia, calle Piedras número 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y *Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y *Rivera*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Abogado Juan José Segundo trasladóse á la calle Arapey 241. 121-pm

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

Berra (F. A.) ABOGADO—Ha trasladado su estudio provisionalmente á la calle Buenos Aires, 102 A. 34-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm

Cárlos M. Silva ESCRIBANO PÚBLICO—Calle Treinta y Tres núm. 196, entre Rincon y Sarandí. 160-perm.

Cárlos de Castro, Pedro Figari, ABOGADOS—Estudio: Calle Cerro núm. 179. 136-perm.

Carlos Siemers Masajista—Tratamiento de las enfermedades articulares, musculares, nerviosas, etc., por indicacion médica, en el establecimiento médico balneario, plaza Libertad núm. 40. 198-pm.

Cassanello S. Eugenio Doctor—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Disponiendo de los aparatos mas modernos, se encuentra en condiciones de poder practicar cualquier operacion.—Cura sin dolor la estrechez uretral.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Calle Ibicuy núm. 226. 200-pm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado; **Francisco Márquez Cabrera, escribano; Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.**—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas.—Apertura, cierre y direccion de contabilidades.—Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relacione con las profesiones de abogado, escribano, procurador, contador y corredor.—Se ha trasladado á la calle de Cerrito núm. 195. esquina Zabala. 509-ag.22

Dr. A. Isola Oculista—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 4, para los pobres de 9 á 11—Convencion 144 esquina Colonia. 194-pm

Dr. Julian Obiol Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 418, esquina Yaguaron. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 596-jn.3.

Dr. J. E. Irvine MEDICO CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo -Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) núm. 33. Consultas de 12 á 2. 354-ag,7

Domingo Aramburú ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Cerro núm. 157. 355-ag 7

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3358my-4

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 190-perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias, consultas lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. 669-st.9

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm 146A. Consultas de 12 á 1. 127-perm.

Dr. Cárlos Demicheri MEDICO CIRUJANO-PARTERO—Ha trasladado su consultorio á la calle Canelones número 250. Consultas de 1 á 3 p. m. 2774 z.12m

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO-PARTERO—Calle Cuareim núm. 60—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 3 p. m. 193-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas, de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 161-perm.

Delfino hnos. Despachantes de aduana, comisionistas y rematadores, calle Colon núm. 80, entre Piedras y Cerrito, Montevideo. Teléfono de la compañía Telefónica de Montevideo núm. 1074. 173-jl.20

Dr. Juan T. Edye MEDICO CIRUJANO Y PARTERO—Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, 131. Horas de consulta, 12 á 2. 2765-mz.11.

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116 70-perm.2ed

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351--CALLE SARANDI--351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpa

Jaime Maeso

Primer rematazo!—En el gran barrio porteño—Localidad central, rodeado por los tramvías Oriental, del Este Montevideano y Union.—12 solares en el corazon de la ciudad nueva, al Sud donde se vive bien y se goza salud y donde se progresa y se valoriza mas la tierra cada dia.

Doce preciosos lotos, chicos y grandes, con el tramvia á la puerta, sobre las calles Asilo, Caiguá, Estonzuela, Asamblea, Cebollatí y otras, todas empedradas y extraordinariamente edificadas, tres cuadras antes de llegar á la pintoresca playa de Ramirez.

En una palabra, **en el paraje mas privilegiado de la ciudad de Montevideo.**—Solares grandes para chalets, jardines, barracas, fábricas, etc.

Al lado de los terrenos esquinas adquiridos por Monsieur Maupeau y el señor Fernandsz, dueños, respectivamente, de los Hoteles de «La Paz» y «Oriental» y en los cuales piensan construir lindos y elegantes hoteles, sucursales de sus actuales establecimientos.

No habrá, pues, **dinero mejor empleado que el que se coloque en estos terrenos.**

Para la gente pobre hay solarcitas de 10, 12 y 15 varas de frente cada uno, por 18, 20 y 25 varas de fondo, á propósito para barraquitas, etc., y para la gente de dinero y especuladora, hay soberbios lotes de hermosos frentes y buenos fondos.

Hay otros solares frente al Asilo de Huérfanos y otros frente á la iglesia del citado Asilo.

EL DOMINGO 27 del corriente á las de la tarde.

Mañana mas detalles. 687-mz.12

Importante Para una sociedad comercial se desea encontrar un socio para la acreditada Confitería, pastelería y café Libertad, situada en la calle Rio Negro números 60, 62, 64 y 66, fundada en el año 1873. Cuenta una numerosa clientela. El propietario lo hace por no poder atender solo, prometiendo la casa un progreso mayor, siendo el punto in mejorable para trabajar en el ramo expresado, por hallarse á poca distancia del Ferrocrril Central.—La persona que se interese ocurra á la misma direccion. 686-mz.

Al comercio El que suscribe participa haber comprado al señor don Pedro Bó, segun escritura pública por el escribano don Eduardo Gargao, todas las existencias de su almacen, armazones y demás maderas existentes en lo Avenida Rondeau 9 y 13, esquina Colonia 223 y 225, lo que participo al comercio.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Juan D. Ruiz.* 624-mz.11

Al comercio Participo que con fecha 15 de Febrero del corriente año, don Emilio Salgueiro ha dejado de ser empleado en mi casa, fábrica de curtiembre, por lo tanto no está autorizado para hacer ninguna clase de operacion en mi nombre.—Maroñas, Marzo 5 de 1892.—*Benito Salgueiro.* 610-mz.11.

Al comercio y al público Debiendo ausentarme para Europa para atender á mi quebrantada salud, y teniendo casi liquidada mi casa de negocio en la ciudad de Mercedes, todo el que se considere con derecho á alguna cuenta á cualquier título, con sus correspondientes justificativos, puede pasar á cobrar á la casa de comercio del señor don Juan José Arnézaga, calle del Rincon núm. 78, dentro de los diez dias de esta publicacion, previniéndose que pasado ese tiempo no se atenderá reclamacion alguna.—Mercedes, Febrero 10 de 1892. *Santiago Diaz.* 398-mz.11

Al comercio Ponemos en conocimiento de los señores acreedores de don Adolfo Moratorio, que la comision liquidadora ha resuelto entregar un dividendo de 3 por ciento á cuenta de sus créditos, que se abonará en la calle Rincon núm. 61, de 1 á 4 p. m.—Marzo 8 de 1892. 646-mz.14.

Al comercio Participamos al comercio que en esta fecha se ha disuelto de mutuo acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sebastian Queirolo y Ca.—Montevideo, Marzo 1.° de 1892.—*Sebastian Queirolo*—*F. C. Westhofen* 634-mz.12.

Bruno Bonmartini Corredor de avisos—Escritorio calle Ciudadela núm. 133.—Domicilio plaza Independencia núm. 3. pm.

Billetes del Banco Nacional Se compran y se venden en las casas de cambio calle 25 de Mayo núm. 248 y Piedras núm. 172. 493-mz.20

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Forest, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Andes 253, finca baja, 8 habitaciones; id 344 id id 4 id; Agraciada 785, id id 10 id: id 68/70 barraca; id 70/72 finca baja, 2 habitaciones; 74/4a id id, 2 id; id 62 id id, 2 id; id 64 id id, 2 id; id 66 id id, 2 id; id id id 2 id; id 60 id id, 2 id; id 72a id id 2 id; Aurora esquina Reducto, 8 id; Arapey 63 id id 3 id; id y 70 almacen; Asilo (Union) 146, finca baja, 2 habitaciones; Arapey 223 id alta, 7 id; Buenos Aires id baja, 13; id 26 id id, 6 id; id 32 id alto, 7 id; 118 id baja, 12; Colonia 553 id id, 8 id; Durazno id id, 1 id; id 420, id id, 6 id; Dayman 170 id id, id; Durazno 262 id id, 8 id; 18 de Julio 377 id id id; id (Union) 205 id alta, 3 id; Guaraní 36A (barraca); Yaguaron 139, finca baja, 1 id baja; id Yaguaron 139. id id. 1 id; Yaguaron 141 id id, 3 id; General Rondeau 298, finca baja, 2 habitaciones; Lavalleja 38, id id, 7 id; Larrañaga 160, quinta; Maldonado 2A sótano; Maldonado 2, finca baja, habitaciones; Mercedes 371, id id, 9 id; Maldonado 98, id id 7 id; Olimar 82, id alta, 6 id; Olimar 84, id alta, 5 id; Palmar 36, id baja, 2 id; Piedras 141, escritorio; Piedras 145/7, escritorio; Progreso 151 finca baja, 5 habitaciones; Perez Castellanos id id, 7 id; Queguay 217, id id 4 id; Reconquista id id, 8 id; San José 229, id id, 11 id; Sarandí id id, 8 id; Sarandí 146, almacen; Solís 65, id; de Mayo 375 id; Zabala, Tres 215A, finca alta, id; id 155, id; Treinta y Tres 10/12, id baja, habitaciones; Tacuarembó, 454, id id, Victoria 85, id alta, 4 id; 25 de Mayo, Yaguaron 139, Washington 106, id baja, 2 id; 31A, alta, 1 id; id 139, id id, 2 id; Cerro-Largo, Ciudadela 54, 25 de Agosto 254 y Durazno 262, se alquilan cuartos

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225 pb.

Coñac, vino blanco VINAGRE DE VINO—Del establecimiento de Pascual Harriague, del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Cerrito número 84B, únicos agentes. 146 perm.

Cigarrillos de la Habana Marca «El Veguero Cubano»—*Depósito general, Colon número 46 y 48*—Marca registrada—Unico receptor en el Rio de la Plata, Jaime Llampallas.—Estos cigarrillos están elaborados con los mejores tabacos de la Vuelta Abajo (Isla de Cuba)—Su precio es igual á los fabricados en esta República.—En la misma casa existe el depósito general de la incomparable **legía jabonosa**, premiada en varias exposiciones universales; única en su clase para el lavado de ropas (las que limpia á la perfeccion, sin destruirlas), para limpiar platos, mesas, suelas, cristales, cocinas, máquinas, etc.—**Depósito general, calle Colon núm. 46 y 48.** 163-perm.2ed.

Casa de modas Por disolucion de sociedad se vende una acreditada casa de modas, situada en paraje céntrico de la ciudad. Ocurran los interesados á la calle Ituzaingó núm. 141. 671-mz.19.

Cocinera Se ofrece una que sabe perfectamente sus obligaciones, trabajando de repostería. Ocurrir calle Queguay 907 cuarto M. próximo á la estacion del Norte. 684-mz.16.

Establecimiento médico balneario—**Balneoterapia**—Baños higiénicos y medicinales, duchas frias, calientes, escocesas y de vapor. Electricidad estática, galvánica y farádica. Sudores y baños rusos y turco-romanos. Baños de vapor de eucaliptus y de trementina. Aire comprimido simple, alquitranizado ó creosotado y aire enrarecido. Masaje y gimnasia. Análisis de orinas.—Las personas que no estén provistas de indicación facultativa por escrito deberán someterse á una consulta de entrada á las 10 a. m. ó á las 5 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 198-pm.

Fábrica de camisas S. Carbonell—Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano. Montevideo. 130pm

Gran café Restaurant CASINO DE LA BOLSA—73—Zabala 73—Almuerzos y comidas exquisitos. 186-perm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm.

No mas humedad en las casas **Empresa de asfalto etc. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en quitar la humedad de los edificios garantiendo la duracion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo todos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 17.—*Castiglioni y Hno.* 41-pm-dem

Papel argentino Pagamos buenos precios en las casas de cambio calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 492-mz.20

Rodolfo Favaro Despachante de Aduana y **Comisionista**—Calle Zabala núms. 56 y 58.—(Frente á la Bolsa). 566-ab.2-2ed

Sepulcro Se vende uno en el Cementerio Central, en el suelo, en paraje muy central. Ocurrir á Luis Beretta y C.ª, Uruguay 264. 644 ab.8

Se ofrece Una señora con buenas recomendaciones para acompañar una familia á Europa; habla francés; dirigirse á la calle Colonia núm. 192. 647-mz.22.

Una oposicion sistemática **El boticario de Santa Lucía don Juan Pecochi**—El que suscribe, flebótomo titulado, ejerciendo en la villa de Santa Lucía, con autorizacion del Consejo de Higiene, viene siendo objeto de hostilidad por parte del boticario don Juan Pecochi, quien se niega á despachar los medicamentos que en ejercicio legítimo de mi profesion necesito aplicar á las personas que atiendo. Sin embargo, este boticario despacha medicamentos á los particulares y curanderos, cuando le está prohibido el hacerlo segun un artículo del Reglamento del Consejo de Higiene Pública y se niega á atender á las personas autorizadas por el Consejo de Higiene para ejercer su profesion.—*Domingo Silveira.* 665-mz.12

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y también en bordalesas y cuarterolas. Unicos agentes A. Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 147-perm

TRAMVIA

AL

Paso del Molino y Cerro

La Empresa llama á propuestas para el abastecimiento del pasto necesario á los caballos de las tres estaciones por el término de un año á contar del 1.° de Mayo próximo y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la estacion Central á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 22 del corriente á las 10 de la mañana en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

El Secretario.

La Empresa llama á propuestas para el abastecimiento de la alfalfa necesaria á los caballos de las tres estaciones por el término de seis meses á contar del 1.° de Mayo próximo y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Estacion Central á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en la expresada Estacion el dia 30 del corriente á las 10 de la mañana en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 8 de 1892

El Secretario.

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARIS. Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. **Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia) 155perm

COLEGIO

de la Congregacion Alemana

153—Sarandí—153

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años, únicamente el 1.° de Abril y 1.° de Octubre.

La Comision.

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en El Siglo porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion

La tarifa de El Siglo es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

SE VENDEN

El infrascripto ofrece en venta las valiosas Empresas Telefónicas de la Colonia y el Rosario Oriental con sus concesiones é instalaciones completas. Comprándose ya se asegurará un negocio lucrativo.

B. D Manton, Colonia B O.

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano los convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3°p

Se alquila una barraca

Se alquila la barraca con frentes á las calles Cerro Largo 124, Arapey y Orillas del Plata núm. 29. Tiene un hermoso galpon de 100 varas por 12 de ancho, perfectamente construido.

Darán razon en la misma de 10 á 3 de la tarde. 199-pm.edt.

BANCO DE ESPAÑA

Y

Rio de la Plata

De acuerdo con lo anunciado en el informe presentado á la asamblea general celebrada en 9 del corriente, se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el lúnes 21 del corriente á las 8 de la noche, en la que se tratará la siguiente órden del dia:

1.° Renuncia colectiva del directorio.
2.° Nombramiento de nuevo directorio, compuesto de cinco miembros titulares.
3.° Nombramiento de cinco suplentes para directores.

A los efectos del artículo 20 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 11 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

El Secretario.

LA NEW-YORK

Compañía de seguros contra la vida

151--Calle Treinta y Tres--151

Cárlos Tallock, Agente general. MONTEVIDEO C. C. Simmons, Gerente.

RESTAURANT DEL GRIS

DE

JUAN LIMIDO

ENSANCHADO Y PUESTO COMPLETAMENTE A NUEVO

CALLE JUNCAL NUM. 197—(PLAZA INDEPENDENCIA)

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Casa matriz, Londres 2, Moorgate Street

ZABALA NÚMERO 94

William Maitland Heriot, gerente.

Específico Patentado de Learner

Seda para máquinas

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDTS Y COMPAÑIA

Zabala, 131-Montevideo

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

RICOS CARNERITOS

De dos dientes en venta

AGUA! AGUA!! AGUA!!!

J. TREMOLERAS É HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

El Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

Farmacia Cranwell

"SPORTSMAN" CHAMPAGNE

Agentes exclusivos en la América del Sud:

MARTINS Y C.ª

MONTEVIDEO 335--25 de Mayo--337

BUENOS AIRES 630--Cuyo--632

Banco Cooperativo del Uruguay

Banco Italo-Oriental

William Meikle y C.ª

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNICOS

EN VENTA

Fabrica Uruguaya de alpargatas

Cochería de Vicente Urta

Ferro Carril Central del Uruguay

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.045.111 35
Fondo de reserva	»	81.200 44

ESPECIFICO JEYES

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

GRAN HOTEL ESPAÑOL

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

Augusto C. Linck y Ca.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

TASA DE INTERESES

LICEO UNIVERSITARIO

Establecimiento de enseñanza fundado el año 1876

Por el doctor don Mariano Soler, Obispo de Montevideo

166—CERRITO—168

LONDRES, PARIS, BERLIN

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

Campanillas y aparatos eléctricos

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

CAPITAL: $ 3:000.000

Deutscher Club "Frohsinn"

Compañía Anónima

LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Rey, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 482-fb.21-30p.mz.21

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de don Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3596-nv.10.mz19.

De mandato del señor juez letrado de lo Civil doctor don José L. Vila, que interinamente conoce por el señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José María Gonzalez, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia catorce del entrante Marzo á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 534-mz14

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza por el término de 90 dias al doctor don German Segura para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Ercilia Segura sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 3 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 590-mz.4.3m.jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Giorgi de Dodero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 632-mz.7-30p.ab.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Bartolomé Grada para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 90 dias á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion de hipoteca le sigue don Vicente Nuñez en su carácter de representante de don Manuel Martinez y Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 631-mz.7-1m.ab.7.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Francisco Schiappacasse para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, á las 10 de la mañana, con el objeto de nombrar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado y demás cometidos legales.—Montevideo, Marzo 3 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 594-mz.4-8p.mz12

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Juan Langa para la reunion que tendrá lugar el dia 12 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 546-fb.27.13p.mz.12.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que conoce por licencia concedida al de Comercio de segundo, se cita, llama y emplaza á don Lorenzo Delpérez, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Ignacio Echeverria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 547-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don F. Muller, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por las personas nombradas para examinar los balances en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Marzo 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 638-mz.8-8p.mz.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don José L. Vila, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Benito Perez, del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará dentro de veinte dias.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 663-mz.20

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Domingo Gorlero y C.ª para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, el 11 del corriente á las 10 a m. con el objeto de designar las personas que deben proceder á la verificacion del balance presentado y llenarse los demás requisitos legales.—Montevideo, Marzo 4 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 604-mz.11

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno interino, doctor don José L. Vila, se hace saber que á peticion de la Caja de Crédito Uruguayo, se ha trabado embargo en la parte de herencia que corresponda á don Gerónimo Machiavello en la testamentaria de su señor padre don Nicolás Machiavello.—Montevideo, Marzo 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 683-mz.11-10p.mz.21

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Joaquin Lopez para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 15 del corriente á las 10 de la mañana, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Marzo 5 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 617 mz.6.9p mz.15.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Antonio Molinari Laurin, para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Miguel Carloto por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 545-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez L. de lo Civil doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Nasino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Panario Ponce y Ca., calle Misiones núm. 232, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 563-mz.20

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel y don Miguel del Cerro con la sucesion de don Cayetano Piccardo y doña Ramona Viana, por campos en el departamento de Paysandú, se ha dispuesto se proceda á la mensura de dichos campos que lindan con el Queguay, el arroyo del Sauce, cañada de Manuel Cayo hasta sus puntas, buscando la cañada del Cerro y da ésta buscando la cañada de los Sauces que hace barra en el Queguay y cuya operacion practicará el agrimensor don Fridolin Quincke y presidirá el juez de Paz de la seccion respectiva previas las formalidades que dispone el art. 1215 y siguientes del Código de P. Civil, lo que se hace saber al público de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1219 del citado Código.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*Tomás de Tezanos*, escribano de gobierno y hacienda. 670-mz.11-10p.mz.21.

Juzgado L. Departamental
DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carró Calzado, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmrem*, actuario. 528-fb.26-3m.my 25.

Juzgado L. Correccional

De mandato del señor Juez L. Correccional doctor don Enrique Platero, se cita y emplaza á don Manuel Rodriguez para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca por sí ó por medio de mandatario constituido en forma á estar á derecho en el juicio seguido por el doctor don Manuel Crovetto contra el diario *La Defensa*, acusando por la via ordinaria una publicacion aparecida en ese diario y de la cual se ha indicado como autor al mencionado señor Rodriguez.—Montevideo, Febrero 15 de 1892.—*Joaquin Giralt*, actuario. 451-fb.16-1m.mz.16.

AVISOS OFICIALES

Secretaría le la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 2 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 2 de niñas de la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó.

Señálase para la presentacion de las solicitudes de las aspirantes hasta el dia 15 del corriente á las 4 y 1[2 p. m.

mz.15 *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

Queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 31 del corriente á las 4 1[2 de la tarde.

mz.31. *El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion una ayudantía vacante en la escuela de primer grado núm. 11.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 12 del corriente á las 4 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que las vacantes de ayudantías que se produzcan serán llenadas interinamente con aquellas personas que hayan obtenido mayor número de puntos en el concurso á que se hace referencia, de acuerdo con la disposicion de fecha 28 de Febrero de 1885.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

mz.12 *El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion las ayudantías vacantes en las escuelas siguientes:

Escuela de 2.° grado núm. 9, una.
Id. id. 2.° id. id. 5, id.
Id. id. 2.° id. id. 26, id.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 12 del corriente á las 4 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que las vacantes de ayudantías que se produzcan en adelante, serán llenadas interinamente con aquellas personas que hayan obtenido mayor número de puntos en el concurso á que se hace referencia, de acuerdo con la disposicion de fecha 28 de Febrero de 1885.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

mz.12 *El Secretario General.*

Montevidio, Marzo 7 de 1892.

Se invita al personal enseñante de la capital y al público, al acto de la inauguracion oficial de la escuela Jardin de Infantes establecida en la calle Agraciada núm. 421, que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 4 1 2 p. m.

La Secretaría.

Direccion General de Aduanas

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares, hasta el 31 de Diciembre de 1891, se cita á los propietarios de dicha mercancía á fin de que la manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella esté almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sujiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Tadas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado, esto es hasta el 31 de Marzo próximo y tuviesen devengados mas de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1892.

538-mz.31. *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Gobierno

La secretaría suficientemente autorizada, llama á propuestas por medio del presente aviso para la impresion del censo levantado por la Jefatura Política del departamento de Rocha, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, debiendo ser abiertas el dia 12 del corriente, á las 2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del infrascripto y de los señores proponentes que concurran á ese acto.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Marzo 2 de 1892.—*C. M. Ferrando.* 573-mz.12

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de *doscientos setenta y siete mil* permisos generales de Aduana originales, *seiscientos veinte mil* copias para los mismos: *catorce mil* actas de Registro de Estado Civil; *tres mil doscientos* manifiestos de entrada; *dos mil trescientos* manifiestos de salida; *siete mil* patentes de cabotaje, y *cinco mil* patentes de sanidad, para el ejercicio económico de 1892-93, conforme á los modelos, papel y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 14 del actual á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 1.° de 1892.

V. Raineri.

V.° B.°—*Felippone.* mz.14

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

El Secretario.

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 9 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de uno y dos centésimos, impresos los primeros en tinta verde y los segundos en tinta carmin.

Señálase el término de noventa dias contados desde el de la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos del Estado.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

643-mz.17. *La Secretaría,*

Secretaría del Ministerio de Fomento

Llámase á propuesta para la impresion y encuadernacion de las memorias 4.ª y última del estinguido Ministerio de Justicia y primera del de Fomento de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas el dia 20 del corriente á las 2 p. m. y serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno y de los interesados que concurran, reservándose este ministerio la facultad de aceptar las que considere mas ventajosas ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Marzo 10 de 1892.

658-mz.20. *La Secretaría.*

REMATES

José B. Gomensoro

De 185 cajones hoja lata con avería—En la Rampla de la Aduana.

EL LUNES 14 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés *Handel*, procedente de Liverpool.

En lotes á la vista

H/M -185 cajones hoja lata con avería. 678-mz.11

José B. Gomensoro

De maderas con avería, salvadas del incendio de la barraca de los señores Rubio & Carvalho—En la calle Rio Negro esquina Miguelete.

EL MIERCOLES 16 del corriente, á las 9 de la mañana, remataré á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Maderas surtidas, postes y demás objetos á la vista.

Nota—La gran pila de vigas se rematará oportunamente. 681 mz.11

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar. —En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro Largo núm. 18.

EL JUEVES 17 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 570-mz.3.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos, calle Treinta y Tres números 142 á 150, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL SABADO 26 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes, á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 45 de esta vieja ciudad, compuesto de 13 metros 968 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Treinta y Tres, por donde las puertas del edificio están designadas con los números pares de 142 al 150 inclusive; 22 metros 63 milímetros en cada uno de los lados Norte y Sud y 14 metros 886 milímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los herederos Fernandez, por el Norte contina con los sucesores de don Domingo Vazquez y por el Sud con don José María Estevez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de mil quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Hipólito Garcia contra doña Clara Garcia de Zúñiga sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 10 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 679-mz.11

José B. Gomensoro

De las propiedades calle 25 de Mayo números 190 al 198.

EL MARTES 29 del corriente, á las 4 p. m. remataré á la mayor oferta, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca de altos situada en esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 190 á 198, con el terreno en que está construida, el cual encierra una superficie cuadrada de 503 varas 13 décimos equivalentes á 371 metros 25 décimos, lindando por su frente al Sud con la expresada calle, por el Norte con sucesores del general don Juan Antonio Lavalleja, por el Este con don Andrés Duran y por el Oeste con sucesores de doña María Clara Zabala. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de dos mil pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Agustin Ungo contra don Abelardo Rey y don Adolfo D. Yens sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 10 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 680-mz.11.

Rafael Ruano y Ca.

De la cómoda quinta conocida por de Joanicó, lindando calles de por medio con el hermoso parque de don Pedro Piñeyrúa y la gran quinta de don Santiago Lawrie (conocida por de Viana) con dos frentes al boulebard de la Fraternidad y á la calle Igualdad, conducen ambas calles al arroyo Miguelete que dista dos cuadras de la propiedad. —La situacion no puede ser mejor en la cima de la cuchilla de Joanicó, punto higiénico sin competencia y una de las mayores alturas de los alrededores de Montevideo, ofrece la vista de los panoramas mas pintorescos y variados.—Queda esta propiedad al norte del pueblo Atahualpa, distante cinco minutos de la Iglesia de Jackson ó camino Larrañaga donde pasa el tren-via.—El remate tendrá lugar en la misma propiedad.—Para comodidad de la concurrencia se pondrán carruajes desde la una de la tarde en la esquina de Millan, Suarez y Larrañaga.

EL VIERNES 25 del corriente, (dia de fiesta) á las 4 1/2 de la tarde, remataremos al mejor postor sin base de venta, por lo que den, debido á circunstancias especiales que obligan á su dueño á desprenderse de las comodidades que ofrece esta interesante propiedad.

La quinta tiene cuatro cuerpos de edificio.—1.° La gran casa conocida por de Joanicó que tiene 38 varas de frente con ocho grandes habitaciones, un gran corredor de tres varas de ancho por treinta y dos varas de largo, mirador ó palomar con doscientas palomas, construido con toda solidez, paredes gruesas, maderas de primer órden.—2.° Cochera y caballeriza de altos, construccion moderna, piso de piedra de vereda, con comodidades para diez caballos, cochera para dos carruajes y cocina, altos con tres piezas, depósito de pasto y granos, cuarto de peones. -3.° Casa de sirvientes con tres piezas, techo de teja francesa y un corredor de 12 varas de largo. 4.° Cuarto de baño de madera, dos letrinas de material con inodoros, cañerías para aguas, etc., manantial, algibe para mil pipas de agua, una bomba con mucho poder para riego, un precioso jardin con árboles frutales, un gran parral, herramientas de jardin, un gallinero, un picadero para adiestrar caballos, todo en perfecto estado, el área superficial es de 5614 varas cuadradas.

El mejor postor deberá oblar 200 pesos en garantia de su oferta, títulos inmejorables. 657-mz.10

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, estufas, alfombrados, cortinados, cuadros al óleo, vinos finos, conservas, adornos, loza, porcelana, cristalería, platina, etc.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 15 y MIERCOLES 16 del corriente, á las 12 venderemos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las dos - Muebles, muebles, muebles.

Nota—Adelantamos dinero sobre los artículos que se depositan para la venta. 668-mz.11.

Zorrilla hnos.

Remataremos frente á la Bolsa una expléndida yunta de caballos tordillos de media sangre, de condiciones excepcionales para el tiro, garantidos sanos, de gran alzada, elegantes y sin ningun defecto ni maña.

EL VIERNES 18 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde, varios breacks y volantas americanas.

Para mas informes y datos, en nuestro escritorio plaza Independencia núm. 77. 628-mz.8.

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde. De un lindo solar en la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres. Area 307 metros 80 decim., oportunidad inmejorable para la clase obrera, porque con poca plata se pueden hacer propietarios en una de las mejores posiciones de la ciudad Nueva, etc.

No faltar á esta pichincha y lean el siguiente:

Remate-Almoneda—Por disposicion del señor juez de Paz de la 10 seccion de este departamento, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion el rematador don Antonio Zorrilla, con asistencia del señor juez y del infrascrito escribano, procederá á vender un terreno situado en este departamento, con frente á la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres, compuesto de un área superficial de 307 metros 80 decimetros cuadrados, encerrados así: 10 metros 72 centimetros al Oeste que es su frente: 31 metros 7 centimetros en la línea del Norte; en la del Este mide 9 metros 7 centimetros, y en la del costado Sur 36 metros 80 centimetros, tasado en la suma de 461 pesos 60 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del avalúo, debiendo el mejor postor consignar en el acto, á los efectos de derecho el diez por ciento. Esta venta es ordenada para pago del empedrado de su frente en el juicio seguido al efecto por el empresario don Pio Sormano. Los antecedentes se hallan á la disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Marzo siete de mil ochocientos noventa y dos.—*Emilio J. Paz*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, plaza Independencia al Norte núm. 77. 656-mz.10.

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

¡¡A PLAZOS!!

Para la gente pobre—Un terrenito y cinco piecitas y con espacio para jardinera, carro y caballo, situado en la calle Justicia núm. 160.—Venta sin base—Al mas alto precio.

EL DOMINGO 13 á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta buena casita con frente á la calle Justicia núm. 160, al lado de la calle Miguelete, con el tramvía Oriental á su frente. Tiene cinco piezas, cocina, algibe y letrina con caño maestro.

La venderé al mejor postor, circunstancia que deben tener presente las personas que quieran emplear bien sus dineros. Para facilitar bien su adquisicion el comprador entregará si así lo quiere la mitad del importe de la compra, pudiendo entregar la otra mitad en el plazo que quiera con el interés del uno por ciento mensual. Tiene comodidades para una corta familia y espacio para vehículos y caballos.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos, Uruguay 99. 635-mz.8

Jaime Maeso

De varios lindos y centrales solarcitos ubicados en la ciudad y con frente á la calle Nicaragua entre Bequeló y Tala —Venta terminante al mejor postor, por lo que den—Hay lotes chiquitos.

EL DOMINGO próximo 13 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion estos varios magníficos solarcitos con hermosos frentes sobre la citada calle Nicaragua entre las de Bequeló y Tala, con buenos y proporcionados fondos.

Vuelvo á repetir que la venta es obligada y al mejor postor, por lo que den.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 50 pesos por cada lote Detalles al rematador, Uruguay núm. 99. 639-mz.8

Jaime Maeso

Notable remate de una de las mas expléndidas casa-quinta de nuestros alrededores—Algo notable no tan solo por lo regio del edificio sino por lo central y hermoso de su jardin.

EL DOMINGO 13 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderé esta magnífica quinta, teniendo 124 varas 92 cts. de frente al camino Suarez núm. 63, por 135 varas 95 cts. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle 2.ª Rivera, formando un área total de 10.964 varas.—En la ciudad, sobre calles empedradas y con tramvias.

Gran casa espaciosa, muy lujosa, con toda clase de comodidades, ¡¡y venta sobre la base de **¡¡¡14 reales vara!!! entrando todo lo edificado, jardin, etc.—A plazos!!!—Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin interés.**

La expléndida casa se compone de un gran número de piezas, todas perfectamente bien pintadas, buena tirantería, pisos de pino de tea y puertas de cedro, con cristales enteros y con herrajes de primera clase y muchas de ellas con balcones de mármol sobre las dos calles á que da frente esta gran propiedad, y las otras sobre el jardin.

Hermosos corredores y vestíbulos cubiertos de cristales y armazones de cedro, con paredes estucadas.

Todas las piezas tienen lindos cielos rasos de yeso, on altas, grandes y muy ventiladas.

La cochera es muy cómoda con capacidad para 4 carruajes y la caballeriza tiene comodidad para 8 caballos, con patios aislados y adoquinados para el la vado de carruajes y caballos.

El jardin es riquísimo en su variedad de plantas con caminos de mosicas y de muy linda distribucion, teniendo tambien glorietas muy costosas con armazones de alambre y fierro con reja de material y hierro de construccion elegante, sobre las dos calles segunda Rivera y Suarez.

En la edificacion de este palacio y en la formacion de la quinta y jardin se han invertido cincuenta y ocho mil pesos, y puede asegurarse que en su género no hay nada mas sólido y elegantemente edificado que esta casa-quinta; no puede encontrarse nada mas completo, confortable y elegante.

Tiene cañerías de gas, de agua, etc., en toda la casa.

Para el hombre de dinero de gusto no puede ofrecérsele mejor ocasion que esta, en la que puede adquirir una valiosa y moderna casa-quinta puede decirse en la ciudad y en el campo y en la que no hay un solo detalle que no contribuya á darle importancia.

La base de venta es extraordinariamente baja, y solo se vende por necesitar liquidar á cualquier precio esta y otras propiedades.

Si el comprador quiere puede descontar la parte que queda debiendo al diez por ciento anual.

La casa produce actualmente ochenta pesos corriendo por cuenta del inquilino gastos de jardin, etc., y puede dar con contrata 120 pesos. Está libre de contrata de arrendamiento actualmente.

Sobre la base de venta de **14 reales vara** se puede tratar particularmente oyéndose oferta sobre esa base, pudiéndose dirijir al efecto al rematador Uruguay 99.

Vuelvo á insistir en el ánimo de los hombres de gusto sobre la explenidez y bajo la base de venta de esta soberbia propiedad.

Títulos perfectos, los que pueden verse anticipadamente,

El mejor postor consignará 300 $. Para otros aetalles ver al rematador, Uruguay 99. 462-fb.18

Jaime Maeso

De dos casas en la ciudad vieja, sobre las calles 25 de Mayo núm. 26 y Guaraní números 51, 53 y 55 ¡¡Buenas casas, productivas y centrales!!—Venta para reparticion de herederos, al mas alto precio—Magnífica colocacion para el capital.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mas alto precio, de estas dos centrales y productivas propiedades cuya venta efectuaré en el órden siguiente:

A las 3 de la tarde, la propiedad calle 25 de Mayo núm. 26, compuesta de 9 mts. 10 cts. de frente por 21 mts, 479 mls. de fondo, compuesta de 7 piezas 2 patios, cocina, algibe, aguas corrientes y caño maestro. Esta propiedad es buena, produce siempre gran renta y nunca por su situacion central al lado del puerto, mercados, aduanas etc., nunca está desocupada.

La construccion no es mala y se encuentra en perfecto estado.

ACTO CONTINUO

A las 3 1[2 de la tarde, venderé el gran cuerpo de edificios, dividido en 3 casas independientes, y las que producen alrededor de cien pesos mensuales. Compuestas de 13 mts. 64 cts. de frente sobre la calle Guaraní números 51, 53 y 55 por 29 mts. de fondo, formando un área total de 540 varas cuadradas 64 cts. Este cuerpo de edificios que lo forman 3 casas independientes ha producido aun mayor renta y hoy reditúa alrededor de cien pesos.

La proximidad al puerto, aduanas y mercados y la circunstancia de estar ubicadas en un centro de poblacion donde las casas nunca están desocupadas, les da mayor valor.

La venta tanto de la propiedad con frente á la calle 25 de Mayo núm. 26, como estas últimas sobre la calle Guaraní, será al mas alto precio.

Recomiendo muy especialmente á las personas que deseen emplear bien sus capitales esta oportunidad.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 200 pesos por cada propiedad. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 607-mz.5

Jaime Maeso

De una casa baja situada en la calle Uruguay núm. 411—Magnífica situacion y casa cómoda, edificada con buenos materiales—Venta terminante—Al mejor postor.

EL DOMINGO 13 del corriente á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena propiedad con un magnífico frente á la calle Uruguay núm. 411 y con un hermoso fondo de cuarenta y tres varas, compuesta de varias piezas con pisos de madera, zaguan de mármol, gran patio y jardin al fondo, caño maestro, buena tirantería con todos sus arrimos pagos y con terreno al fondo para seguir el órden de la actual edificacion.

Esta propiedad tan central como buena la venderé al mejor postor, circunstancia que no deben olvidar los hombres de dinero que desean colocar bien sus capitales y las personas que quieran vivir en un paraje central.

La venta garanto que es terminante al mas alto precio.

La casa puede visitarse desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay núm. 99. 606-mz.5

Jaime Maeso

Para la gente pobre—Una linda casita situada en la calle Apóstoles núm. 91, Union, al lado de la gran quinta del señor Baeza, frente á la Plaza del Recreo de los ingleses y al circo hípico de la Union.—La casita tiene frente moderno, cinco piezas, cocina, algibe, patio, jardin al fondo y toda cercada de material. Su área son 500 varas, teniendo 10 varas de frente por 50 varas de fondo—Base de venta 450 pesos.—Una pichincha, porque solo de material en una pieza hay mas dinero empleado.

EL DOMINGO 20 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé sobre la base arriba indicada, esta buena, moderna y bien edificada casita, lindando con la gran quinta del señor Baeza y rodeada por muchas otras quintas de importancia. A su frente está el Recreo de los Ingleses y á su lado el circo de carreras de la Union.

Está á la entrada de dicha villa, á la izquierda, rodeada de numerosa edificacion y de mucho vecindario.

Para un regalo para alquilarla, en las condiciones en que se ofrece, no hay nada mas aceptable. Títulos buenos. El mejor postor consignará 50 pesos. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 655.mz.10.

Jaime Maeso

De cuatro lindos lotes—En una preciosa localidad. A propósito para casas, jardines, etc., calle por medio con las conocidas quintas situadas en Atahualpa, pertenecientes á la señora viuda del doctor Perelló, José Pesce y rodeados por las de los señores Correa, Villamil, Montebruno, Thomas y muchas otras que dan prestigio é importancia á aquella localidad.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 1[2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé cuatro hermosos lotes con frente al camino que arranca del de Larrañaga y que es conocido por de calle pública de Estomba, compuestos cada lote de 27 varas 36 centímetros de frente por fondos que varian de 91 metros 50 cts. hasta 118 mts. 50 cts.

Estos cuatro lotes cultivados, con cerco, sobre la citada calle de Estomba, están contiguos y se venderán uno con accion á los otros, de manera que el comprador puede adquirir todo el frente que quiera.

Distan apenas una cuadra de la calle Larrañaga y de la capilla de Jackson y por su situacion elevada y pintoresca no puede ofrecerse nada mas apropósito y lindo para una casa jardin.

La venta es terminante al mas alto precio, circunstancia que deben tener en cuenta los hombres de gusto y de dinero, pues con unos cuantos pesos pueden adquirir una preciosa fraccion de terreno en la cual con muy poca cosa pueden formar una linda casa-quinta.

Gran número de hermosas quintas rodean estos lotes y están lindando por el Norte con la sucesion Piriz, Rivadavia y Percontino y por el Oeste con la citada calle Estomba.

Recuérdese que el tramvia pasa por la calle Larrañaga á una cuadra de distancia y que sus frentes son grandes y buenos los fondos.

Títulos perfectos.

El mejor postor de cada lote consignará 100 pesos

Por otros detalles ver el plano, etc., ocúrrase al rematador Uruguay 99. 605-mz.5

Jaime Maeso

De la buena casa baja con frente á la calle Lavalleja núm. 36, cómoda, muy bien construida y mejor situada y gran número de piezas, dos patios, toda pintada al fresco y con el tramvia al frente.—Con órden de venderla al mejor postor.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las tres de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta linda, cómoda y bien construida casa situada en la calle Lavalleja núm. 36, compuesta de siete piezas, dos patios, aguas corrientes, algibe y caño maestro. La construccion de esta propiedad es moderna y bien construida y su situacion es muy central.

El tramvia del Este pasa por su frente.

Como casa para familia es muy cómoda.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 654-mz.9

Jaime Maeso

Segundo rematazo—Por total liquidacion, cuatro preciosos lotes, entre ellos una importante esquinita con frente á la calle Sierra, Lavalleja, Asilo y Sierra—Solares chicos y grandes—A cualquier precio.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por total liquidacion y á cualquier precio otros cuatro lindos é importantes solares con frente á las calles Rivera, Sierra, Lavalleja y Asilo. Recomiendo una preciosa esquinita, á propósito para casa de negocio y altos para familia.

Segundo rematazo. No faltar á él, pues estos cuatro lotes son los mejores de aquella localidad con tramvias á su frente y lindando con propiedades.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote. Por otros detalles, Uruguay 99. 652-mz.9

Jaime Maeso

De una buena, nueva y bien construida barraca y un terreno lindero, con gran frente sobre el mismo boulevard General Artigas.—La situacion es de gran porvenir, distante apenas una cuadra de la calle Ocho de Octubre y del Hospital Italiano y la barraca es cómoda y bien edificada. Estas propiedades quedan entre las calles Palmar y Antiguo Maldonado. La venta se efectuará al mejor postor—Como colocacion de capital no puede ofrecerse nada mas seguro.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mas alto precio, de la buena y central barraca y el terreno contiguo con frente al boulevard General Artigas núm. entre las calles Palmar y Antiguo Maldonado, estando compuesta la barraca de dos grandes piezas con pisos de madera y tirantería de hierro, otro cuarto mas, algibe manantial, cocina, letrina y un gran galpon al fondo, como para caballeriza y cochera. Al frente tiene dos ventanas y un buen porton y la construccion no puede ser mas sólida y moderna. El lote contiguo es grande y se presta para establecer en él un taller, fábrica, casas de familia con jardin al fondo, etc.

En la barraca puede seguirse el órden de la edificacion actual, pues hay mucho terreno disponible.

La venta es al contado y al mejor postor, el que consignará 200 pesos. Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay 99. 651-mz.9

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm... Durazno é Isla de Flores.—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*. Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á nuevecientas diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 4: por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientas cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados, que con doscientos cuarenta y dos mts. 44 ds. cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientas ochenta y cinco mts. 92 ds. cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores; por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini.

La venta tendrá lugar en los terrenos, mencionados el dia domingo veintisiete del corriente Marzo, á las 4 de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 653-mz.9

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Pedro Bergés contra la sucesion de don Márcos Galli por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de la mitad que le corresponde á la sucesion ejecutada, en un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio Lavalleja, á inmediaciones del Arroyo Seco, hoy nueva ciudad de Montevideo, señalados en el plano respectivo con el núm. 7 de la manzana J, y compuesto de una extension superficial de 400 varas, equivalentes á 295 mts 15 dec. cuadrados, con 8 mts. 59 cents. de frente al Oeste sobre la calle Guaviyú, en donde los edificios tienen señalada su puerta de entrada con el núm. 113, por 34 mts 38 cents de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 17; por el Norte con el núm. 8 y por el Sud con el núm. 6

Se previene que la venta se efectuará al mejor postor y que éste deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 %, del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos corren agregados á los autos de sucesion de don Márcos Galli, radicados en este Juzgado y se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, situada en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Febrero 22 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por mas datos, Arapey 99 513-fb 23

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 4 de la tarde—**Judicial y al mejor postor.**—De 2 casas bajas sobre la calle **Caiguá** números 49 y 51, entre las de **Chaná y Charrúa** y frente á la de **Guaná.**

La primera tiene 6 piezas, cocina, aguas corrientes, caño maestro, techos de bovedilla las 4 primeras piezas y de zinc con cielo-raso de madera las últimas. Pisos de pino de tea y pinturas al fresco en toda la casa. Produce $ 22.00 mensuales.

La segunda tiene 3 grandes piezas, 1 zaguan de 15 varas de largo, cocina, caño maestro, pozo manantial, pisos de pino de tea y techos de zinc con cielorasos de madera, pintados al aceite.

Estos dos edificios son completamente nuevos y hechos con materiales de la mejor clase, con frente fondo bien proporcionado.

Punto céntrico, de inmediato porvenir y con tramvias en todas direcciones, con pasaje barato.

Visiten la propiedad.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en esta nueva ciudad, barrio del Cordon, compuesto poco mas ó menos de 303 metros, 41 decímetros cuadrados, ó sea de la superficie comprendida entre los límites siguientes: por su frente, del Este con la calle Caiguá, en donde los edificios tienen señalados sus puertas con los núms. 49 y 51; por el Sur con don Luis Rasore y por el Norte y Oeste con terreno de la sucesion Lerena.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 500, á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado siguen por ejecucion de hipoteca don Pascual Filippini y don José Capello contra don Antonio Quintela.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 505-fb.23

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor de una fraccion de terreno situado en este departamento, paraje conocido por Arroyo Seco, compuesto de 5588 metros 49 cents. cuadrados, que lindan al Sud con el camino 13 de Marzo, al Norte con don Cárlos Canstatt, al Este con don Bernardo Canstatt y al Oeste con don Eduardo Canstatt. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 300, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don José Lorenzo y Micaela Gárate contra don Victor Albistur sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos pueden verse en la escribania actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

Por mas datos, escritorio Arapey 99. 559-fb.28

R. Gard Sanjuan y Ca

JUDICIAL

De todas las existencias de la mueblería sita en la calle 18 de Julio número 400 entre Yi y Yaguaron.

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, que entiende por el de Comercio de primer turno y á solicitud de don Ricardo Cruces Rodriguez como apoderado del concurso formado á don Bartolomé Nasino, prevenimos que el dia 15 de Marzo y dias siguientes á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta, al mejor postor, sin retirar lote y dinero de contado, de todas las existencias de esta casa, consistentes en juegos de sala, comedor, dormitorio, galerías y otros artículos del ramo que estarán á la vista. Pedimos puntualidad. La entrega se hará en el mismo dia de efectuada la venta. Por informes, ocurrir á las rematadores, Queguay núm. 117. 600-mz.5

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú—Campos de doña Clara Garcia de Zúñiga, con frente al rio Uruguay.

EL SABADO 19 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mls 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la Cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Crocker; por el Este, con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el rio Uruguay y en parte con una suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Canto —Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de *ocho mil pesos* á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara Garcia de Zúñiga.—Montevideo, Febrero 15 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 439-fb.16

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca—De la casa-quinta, propiedad del señor don Manuel Aguirre, situada en el paraje denominado Punta de Carretas, sobre la calle de la Magdalena con un área superficial de 5684 metros 77 decs. y 61 cents cuadrados.

EL SABADO 26 del corriente á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras Zabala 61, remataré al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Inglés del Rio de la Plata contra don Manuel Aguirre por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y el alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje denominado Punta de Carretas, compuesto dicho terreno de un área superficial de 5684 metros 77 decímetros y 61 centímetros cuadrados con ochenta y cinco metros de frente al Este sobre la calle de la Magdalena, 42 metros 39 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Océano y 83 metros 3 centímetros de frente al Sur sobre la calle de Santa Rosa. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el diez por ciento en garantía, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892. *Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Por títulos y demás informes, escritorio dal rematador, 25 de Mayo 465. 677-mz.11

Agustin Sorracco

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos ejecutivos seguidos por don Antonio Chiarino contra doña Filomena R. de Longinotti, se hace saber al público: que el dia 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 108 de la nueva ciudad, compuesto de 7 1[2 varas ó sean 6 metros 442 mlts. de frente al Este sobre la calle Ejido, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 153, por 25 varas iguales á 21 metros 475 mlts. de fondo al Oeste por donde linda con sucesores de Perez, Barañano y Ca. y por el Norte y Sud con don Francisco Capella. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el 10 por ciento en garantía de conformidad con el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 4 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA Para mayores detalles verse con el rematador, calle Colonia núm. 42. 618-mz.6.

Francisco Piria

¡A PLAZO!

EL DOMINGO próximo 13 del corriente, **22 solares, pagaderos por mensualidades de 3 pesos —En la antigua quinta de Juanicó!**—Hoy notable centro de poblacion.

Rodeados de numerosas quintas, palacios, palacetes y casas.

En el mismo **Paso de las Duranas**—Alla... de **Atahualpa.**—Sobre la misma costa del Mi... **guelete.**

Terrenos ventajosamente situados.

Todos los solares tienen gran monte frutal y fo... restal.

Hay dos lotes con arroyo á los fondos y gra... monte de sauces, plátanos y colosales álamos de la Carolina.

Arroyo navegable.

¡En la capital!—*¡La Industrial* lo liquida todo!

¡Todo lo sacrifica á vil precio y largos plazos!

Como posicion, altura y panorama no hay nada mejor ni mas higiénico.

Como punto de porvenir es el *nec plus ultra.*

Todos los solares y casas que posee *La Industrial* en Montevideo y sus contornos deben pasar bajo martillo por un puñado de lentejas, plazos larguísimos y cuotas homeopáticas, dentro de los meses de Marzo y Abril.

Despues se entregará de lleno á la colonizacion en grande escala.

El que hoy, aprovechando de la ocasion, adquiera uno de estos solares tan bien ubicados y de tanto porvenir, puede estar mas que seguro de que tiene una fortuna en perspectiva hoy y tangible mañana.

Todo el mundo puede comprar sin dinero, sobre todo en este momento oportunísimo en que *La Industrial* ofrece al pueblo económico y trabajador la coyuntura de hacerse propietario de los mas valiosos lotes de terreno en una de las localidades mas expléndidas de la Atenas del Plata.

¡Con *3 pesos* mensuales!

Al abonar la primera cuota el comprador toma posesion del terreno y dispone de él como le da la gana, sin obligacion de cercar, ni poblar, ni pagar empedrados. En una palabra, no tiene que pensar en nada!

Terrenos de primer orden!

Aguada notable.

Todos los solares tienen servicio al caudaloso Miguelete.

Todos los terrenos están perfectamente deslindados lote por lote, por agrimensor de número.

¡No pierdan el momento!

EL DOMINGO próximo 13 de Marzo á las 2 de la tarde saldrán de la calle Paysandú esquina Florida 10 wagones conduciendo la concurrencia.

Pasaje gratis, ida y vuelta, para los que deseen visitar la localidad.

Aunque no compren, no importa.

Vengan á ver lo que se regala.

Por planos, programas, folletos, tarjetas, etc., Oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres número 216. 627-mz.8

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca

EL DOMINGO 13 del corriente, en el lugar de su ubicacion, á las 4 de la tarde, remataré la propiedad situada en el camino que va al Cerro núm. 60, compuesta de tres piezas de material, cocina de mat... agua, algibe, un galpon para caballeriza, con em... pedrado al frente, por donde pasa el tramvia del Cerro, todo cercado de ladrillos, compuesto de un área total de 1979 varas cuadradas con 29 cents. segun se verá por el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos ejecutivos seguidos por don Santiago Boragno contra don Casimiro Cabot, sobre cobro ejecutivo de pesos, el domingo 13 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Octubre A. Estevez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Campos Elíseos del otro lado del Paso del Molino, entre los arroyos Miguelete y Pantanoso, y se compone de 1979 varas 29 cents. iguales á 1460 metros 48 decímetros cuadrados con 27 metros 75 cent. de frente al Oeste sobre el camino que va al pueblo Victoria por 59 metros 61 centímetros de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente á la calle pública y 50 metros 5 centímetros al Norte lindando con doña Ana C. de Pedralbes y por el Este con doña Elisa C. de Martinez. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por otros informes ocurrir al rematador, calle de los Andes núm. 215; los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Cámaras número 156. 626-mz.

José María Canto

JUDICIAL

De la casa de inquilinato sita en la calle Sierra núms. 163 á 167, entre las de Cerro Largo y Paysandú—Buena colocacion de dinero -44 habitaciones, 15 piletas, algibe de 200 pipas próximamente, aguas corrientes, 3 letrinas, escaleras de fierro, techos de idem con bovedilla y caño maestro, adoquinado, acera, cordon y arrimos pagos.

EL MIERCOLES 24 del corriente mes de Marzo á las 4 en punto de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta el indicado conventillo, de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Juan Aren contra José Pastorino, por cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José María Canto asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana núm. 317 de la nueva ciudad, compuesto de dos solares contiguos, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 5, formando un solo lote conteniendo 17 mts 18 cents. de frente al Este sobre la calle Sierra, en la que están señaladas las puertas del edificio con los números 163 á 167, por 42 mts. 95 cts. de fondo al Oeste, por donde linda con don Alejandro Beisso; por el Norte con el mismo señor Beisso, y por el Sud con don Juan Shaw. La venta tendrá lugar en la propiedad relacionada el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar la cantidad de 400 pesos oro á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Cámaras núm. 182 ó al domicilio del rematador calle 25 de Agosto núm. 58. 633-mz.

J. Rios Lara

A larguísimos plazos—16 hermosos solares en el centro de la villa del Cerro, á pagar en mensualidades de 5 pesos—A dos cuadras del tramvia y de la Iglesia.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta de 16 solares que componen la manzana 89 de la villa del Cerro comprendida entre las calles República Argentina, Paraguay, Brasil y Centro América. La venta es al mejor postor y á pagar el importe de cada solar en mensualidades de $ 5, haciéndose un descuento de 10 %, al que quiera pagar al contado.—Solares chicos y grandes.—Situacion inmejorable, á pocas varas de la Iglesia y dos cuadras del tramvía al Paso del Molino.—Fijarse en las condiciones de pago que no pueden ser mas liberales.

Todo comprador dará en garantía de su compra la primera mensualidad adelantada.—Títulos garantidos.

Mas detalles en los carteles. 660-mz.

Piñeyro & Mula

De 48 sacos azúcar refinado con avería.—El remate tendrá lugar en Capurro.

EL LUNES 14 de Marzo á la 1 1/2 de la tarde venderemos despachado y á dinero de contado con intervencion del señor Agente de los aseguradores marítimos de Paris, lo siguiente:

J. G. S.—48 sacos azúcar refinado con avería venidos de Génova en el vapor italiano *Calabro.*

La entrega se hará en el acto. 673-mz.11

Cárlos G. Pieri

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas al menudeo calle Reducto números 72 y 74—Por liquidacion de negocio.

EL MARTES 15, á las 12 1/2 en punto, principiaré la venta al mejor postor, de todas las existencias de este almacen, consistiendo en un completo surtido de artículos del ramo, y siendo tan conocidos todos ellos me escuso de enumerarlos por creerlo inútil.

Se oirán ofertas particulares antes del dia señalado para el remate, pudiéndose tratar con el mismo ó con el rematador, calle 18 de Julio núm. 93. 682-mz.11

Alfredo J. Bissiére

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de la valiosa casa de altos situada en el mejor paraje de la calle Canelones números 265 y 267, entre Yi y Yaguaron, punto de gran porvenir.

El DOMINGO 13 del corriente mes de Marzo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor y para pago de hipoteca, la mencionada casa de altos, ubicada en hermoso terreno de 12 y media varas de frente sobre la calle de Canelones números 265 y 267, por 25 varas tambien de fondo, con todo lo en él edificado y compuesto el bajo de 8 hermosas piezas, 2 cocinas, algibe de ... pipas, caño maestro, etc. Los altos 4 grandes y espaciosas piezas, cocinas y demás comodidades, escaleras mármol y zaguanes lo mismo, tirantería, construccion de primer órden, arrimos y adoquinado todo pago. Esta casa está dispuesta para dar buena renta y el paraje es de los mejores; no dudando que la venta es para pago de hipoteca y al mejor postor. Magnífica ocasion para colocar bien su dinero.

El mejor postor consignará 300 pesos en garantía de su oferta.

Títulos garantidos de primer órden.

No olvidarse que la venta tendrá lugar el domingo próximo á las 4 de la tarde.

Para mas informes ver al rematador, calle Andes núm. 283. 674-mz.11